

***UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS
DE DIOS***



***AUTOESTUDIO INSTITUCIONAL
2017-2019***

***SISTEMA DE SUPERVISIÓN Y MEJORAMIENTO
DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EL
SALVADOR***

27 Calle Oriente No. 134, Barrio San Miguelito, San Salvador

PBX: 2520-7500 fax: 2520-7507; Sitio Web: www.ucad.edu.sv



ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Pág.</u>
PRESENTACIÓN	4
CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES	5
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN.....	7
I. MARCO DE REFERENCIA	10
1) HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	10
2) CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN	11
3) PRINCIPALES MODIFICACIONES EXPERIMENTADAS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	12
4) PANORAMA DESCRIPTIVO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD.....	13
5) DECLARACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL	15
II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO.....	16
1) DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO	16
2) CRONOGRAMA DE ATENCIÓN AL AUTOESTUDIO 2017-2019	18
3) PROCEDIMIENTOS APLICADOS	19
4) MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROCESO EN LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL 21	
DIMENSIÓN I MISIÓN INSTITUCIONAL	22
DIMENSIÓN II GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.....	29
DIMENSIÓN III ESTUDIANTES.....	34
DIMENSIÓN IV ACADÉMICOS	46
DIMENSIÓN V CARRERAS Y OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS	58



DIMENSIÓN VI INVESTIGACIÓN	68
DIMENSIÓN VII PROYECCIÓN SOCIAL	77
DIMENSIÓN VIII RECURSOS EDUCACIONALES.....	84
DIMENSIÓN IX ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	91
DIMENSIÓN X INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	96
DIMENSIÓN XI INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	103



PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la evaluación institucional de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, autoestudio correspondiente al trienio 2017-2019. Ha sido satisfactorio para todos los que somos parte de la UCAD este nuevo ejercicio de investigación.

La evaluación para toda Institución de Educación Superior no es únicamente útil sino, además, necesaria.

En el caso de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, su esfera de acción abarca la mayoría de las variables que manejan la otras Instituciones de Educación Superior de mayor amplitud física, numérica y económica.

La Educación Superior constituye una labor que por componerse de elementos diversos no resulta fácil de evaluar. Nuestro ejercicio se ha realizado con rigor científico, incluyendo a los actores del quehacer de la Universidad. La finalidad que se ha buscado es la de posibilitar la búsqueda de nuevos espacios y de nuevas fronteras para la calidad académica.

La Universidad está consciente de cumplir su cometido como institución de educación superior de brindar una educación que combine la docencia, la investigación y la proyección social para poder transformar la realidad nacional y se esfuerza por incorporar en su proyecto educativo y en su gestión administrativa tal compromiso ya que está consciente que debe luchar por mejorar enormemente tal labor.

Este autoestudio ha servido como una fotografía que revela cuál es el estado actual de la Institución, cuánto ha avanzado y le permite conocer los desafíos que se le presentan ante los retos de la educación global y local de hoy en día.

Ahora, resultaría injusto el no mencionar la grande contribución que para alcance mencionado ha tenido el trabajo en equipo realizado por El Directorio Ejecutivo, el Consejo Académico y los Consejos Técnicos de Facultad, el personal administrativo y docente de la Universidad.

Hay que dejar constancia que, la Institución continuará procurando permanecer fiel a su filosofía y a su ideario y su compromiso de ser una Institución de Educación Superior de real ayuda al estudiante proveniente de familias de escaso recurso económico y comprometido con la excelencia académica y la mejora continua.

Finalmente, deseo dejar constancia de gratitud a todos los estudiantes de la Universidad ya que todos los avances obtenidos, todas las mejoras proyectadas, todo el esfuerzo y la inversión lograda se ha hecho pensando en ellos como Excelentes ciudadanos y profesionistas de nuestro querido El Salvador.

El Rector



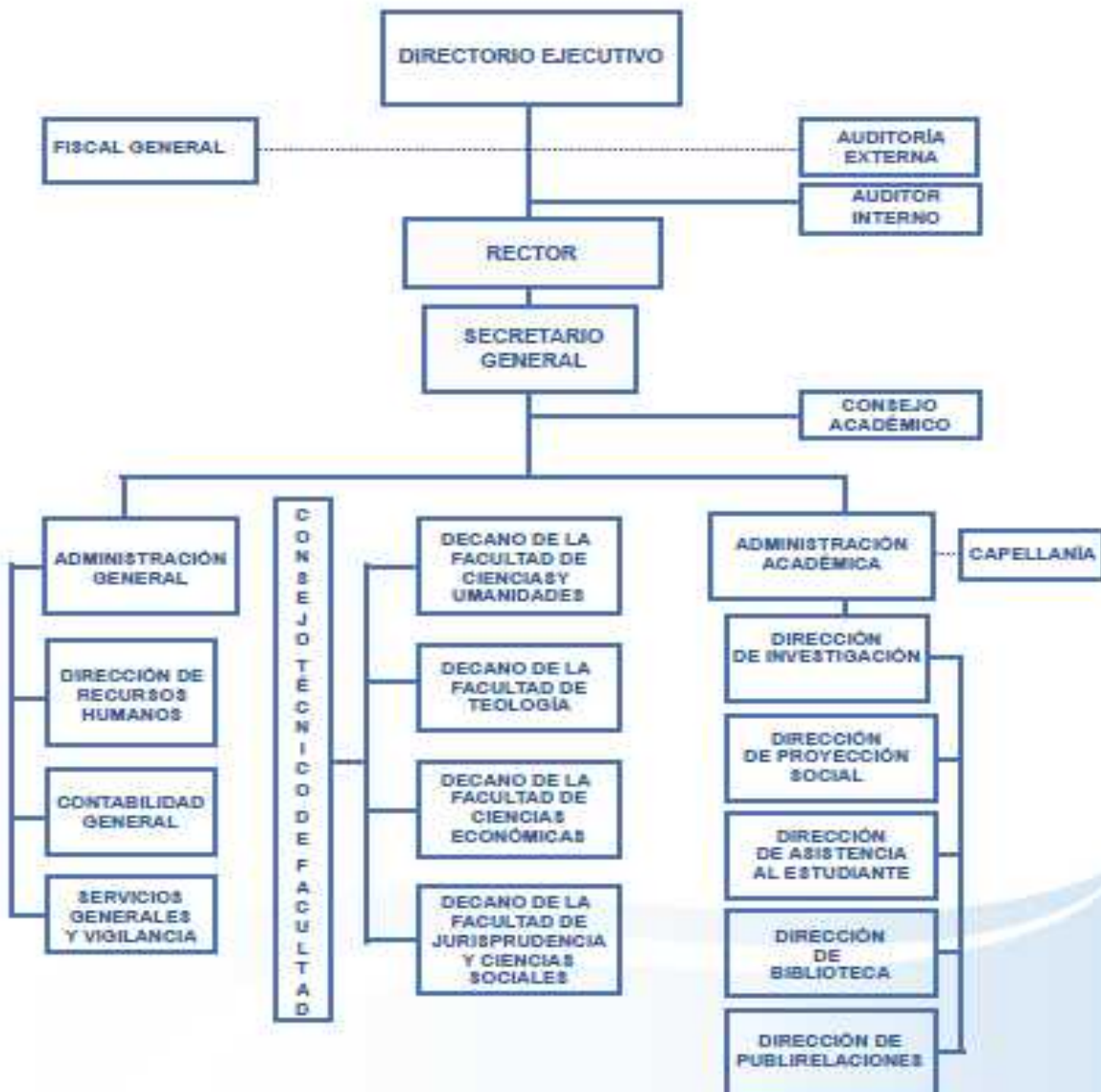
CARACTERÍSTICAS INSTITUCIONALES

- 1. Nombre de la Institución:** Universidad Cristiana de las Asambleas De Dios.
- 2. Nombre del Rector:** Orlando Ovidio Cámbara Aquino.
- 3. Dirección Sede Central:** 27 Calle Oriente No. 134, Barrio San Miguelito, San Salvador
Teléfono: 2520-7500/2520-7505; **fax:** 2520-7507; **E-mail:** rectoria@ucad.edu.sv; Sitio **Web:** www.ucad.edu.sv. **Facebook:** Universidad Cristiana. **Twitter:** UCAD_sv. **Instagram:** universidad_cristiana.
- 4. Número de Acuerdo de Aprobación de Estatutos:**

(Primeros Estatutos) Acuerdo Ejecutivo No. 3212, Ministerio de Educación, 21 de Septiembre de 1983, Diario Oficial, Tomo 281, No. 214, del 18 de Noviembre de 1983. Los Estatutos actuales fueron aprobados por Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Educación No. 15-0175, del 23 de enero de 2104 y publicados en el Diario Oficial el 15 de agosto de 2014.
- 5. Número de Acuerdo de Aprobación de Personería Jurídica:** Acuerdo No. 920, Ministerio del Interior, 1 de noviembre de 1983, Diario Oficial, Tomo 281, No. 214, 18 de noviembre de 1983.
- 6. Número de Acuerdo de Autorización de Funcionamiento:** Acuerdo No. 2109 del 19 de Mayo de 1986, Diario Oficial del 18 de Julio de 1986, Tomo 292.
- 7. Fecha de inicio de las primeras actividades académicas:** mayo de 1983.
- 8. Fecha en que se otorgó los primeros grados académicos:** 29 de abril de 1989.
- 9. Grados Académicos que la institución otorga:** Profesor, Licenciado e Ingeniero.
- 10. Nombre del Coordinador del Proceso de Auto evaluación:** Licdo. David Dolores Bares Díaz. **Teléfono:** 2520-7518; Cel. 7851-8126. **E-mail:** secrege@ucad.edu.sv.
- 11. Población estudiantil a la fecha:** 476 Estudiantes inscritos en el ciclo 01 2019 y 110 estudiantes en Proceso de Seminario de Graduación. Total: 586.
- 12. Inicio de ciclo I-2019:** 23 de enero. **Inicio de ciclo II-2019:** 24 de julio.
- 13. Docentes:** Tiempo completo: 2 Coordinadores: 7 Tiempo parcial: 0 Hora clase: 76



ORGANIGRAMA GENERAL UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS





PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN

AREA	CARGO	NOMBRE
Rectoría	Rector	Mtro. Orlando Ovidio Cámbara Aquino
Secretaría General	Secretario General	Lic. David Dolores Batres Díaz
Decanato de la Facultad de Teología	Decano Facultad de Teología	Mtro. Hugo Arquímedes Ramírez López
Decanato de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades	Licda. Concepción Marina Martínez de Girón
Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas	Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	Ing. Marvin Walberto Molina
Decanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Jurídicas	Dr. Juan Armando Mata Elías
Administración Académica	Administradora Académica	Licda. Dina Sarai Pimentel de Guevara
Capellanía	Capellán	Lic. Omar Mauricio Martínez Paniagua
Administración General y Financiera	Administradora General y Financiera	Licda. Bertha Alicia Soriano Escobar
Dirección de Recursos Humanos	Directora de Recursos Humanos	Licda. Marlene Janeth López Umaña
Contabilidad	Contador	Sr. Daniel Agustín Martínez Palacios



Contabilidad	Auxiliar de Contable	Licda. Mónica Yahaira Romero Cruz
Dirección de Investigación	Director de Investigación	Lic. Naún Oseas Onofre Mendoza
Dirección de Publicaciones	Director de Publicaciones	Lic. José Daniel Ortiz Vásquez
Dirección de Proyección y Servicio Social	Directora de Proyección y Servicio Social	Licda. Verónica Lisette Corvera de Casco
Dirección de Asistencia al Estudiante	Director de Asistencia Estudiantil	Lic. Elí Gabriel Miguel Argueta
Biblioteca	Directora de Biblioteca	Téc. Cindy Nicol Colacho Mercado
Biblioteca	Asistente de Biblioteca	Téc. Erika Abigail Sánchez Aparicio
Coordinación de la Licenciatura en Teología con Especialidad en Misiónología	Coordinador de la Carrera de Teología	Lic. Gustavo Antonio Avalos Galdámez
Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Coordinador de la Carrera de Ciencia de la Comunicación	Lic. Miguel Alejandro Rosales
Coordinación de la Licenciatura de Administración de Empresas	Coordinadora de la Carrera de Administración de Empresas	Licda. María Ángeles Rodríguez de Chopin
Coordinación de la Licenciatura de Contaduría Pública	Coordinador de la Carreras de Contaduría Pública	Lic. José Mauricio Mejía
Coordinación de Ingeniería en Ciencias de la Computación.	Coordinadora de la Carrera de Ciencias de la Computación.	Ing. Wendy Stephanie Martinez Almendares



cias de la Compu- tación		
Coordinación de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Coordinadora de la Carrera de Ciencias Jurídicas	Licda. Juana Lizbeth Cáceres Núñez
Coordinación de la Licenciatura en Teología con Espe- cialidad en Misio- nología	Docente a tiempo completo de la Carrera de Teología	Licda. Lyliana Velásquez de Padilla
Coordinación de Ingeniería en Cien- cias de la Compu- tación	Docentes a tiempo completo de Ingeniería en Ciencias de la Computación	Lic. Fredy Wilson Ortiz
Administración Académica	Técnico de Administración Académica	Prof. Juan Isabel Umanzor Paz
Administración Académica	Técnico de Administración Académica	Sra. Karen Susana Miranda de Sánchez
Administración de Centros de Cómpu- tos	Administrador de los Cen- tros de Cómputos	Lic. Joel Carranza Castillo
Colecturía	Colectora	Srta. Jenny Elizabeth Ruíz Martinez
Rectoría	Asistente de Rectoría	Srita. Jazmín Marilyn Reyes Castellanos
Decanatos	Asistente de Decanos	Licda. Glenda Yaneth Gutiérrez de Guerra
Dirección de Pro- yección y Servicio Social	Asistente de Proyección y Servicio Social	Srita. Jackeline Cristina Duarte Serrano
Recepción/Atención al Cliente	Recepcionista/Atención al Cliente	Licda. Yanci Liseth Henríquez Ramos



Centro de práctica Jurídica	Coordinadora del Centro de practica Juridica	Licda. Janira Elizabeth Menjivar de Pérez
Centro de práctica Jurídica	Asistente de Centro de Práctica Juridica	Licda. Roxana Beatriz Reyes Ramírez
Centro de práctica Jurídica	Asesora del Centro de Práctica Juridica	Licda. María Elena Chavez Alberto

I. MARCO DE REFERENCIA

1) HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios fue creada en el año de 1983. El 18 de noviembre de ese año, se publican los fundamentos legales de creación en el Diario Oficial de la República de El Salvador (Tomo N° 281, número 214). Por el acuerdo No. 920 del 1° de Noviembre de 1983, el Ministerio del Interior le concede a la Universidad el carácter de Persona Jurídica.

El Ministerio de Educación aprobó los Estatutos de la Universidad, adecuados a la Ley de Educación Superior, los cuales fueron publicados en el Diario Oficial el 14 de enero de 1998, Tomo número 8, según acuerdo ejecutivo 15-1651 de fecha 5 de noviembre de 1997. Los Estatutos vigentes fueron aprobados por Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Educación No. 15-0175, del 23 de enero de 2104 y publicados en el Diario Oficial el 15 de agosto de 2014.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios es una corporación privada de utilidad pública y se identifica con las siglas UCAD e imparte educación superior en distintas áreas del conocimiento científico y académico, a fin de formar los recursos humanos que contribuyan con mayor eficacia al desarrollo económico, social y espiritual del país.

Como entidad Cristiana Evangélica está fundamentada en la Palabra de Dios, expresada en la Biblia, y ha adoptado como su lema el principio eterno: "**... y la verdad os hará libres**", en el cual se refleja su máxima aspiración de libertad por medio del conocimiento de la verdad.

La Universidad cuenta con las Facultades de Ciencias y Humanidades (Fundada en 1983), Teología (1986), Ciencias Económicas (1990) y Jurisprudencia y Ciencias Sociales (1995), cuyas



carreras se mantienen en constante actualización, y se considera la creación de otras nuevas que favorezcan y contribuyan al desarrollo de El Salvador.

La UCAD ha vivido cinco diferentes administraciones: la primera correspondiente al periodo de su fundación que estuvo al cuidado de la Licenciada en Psicología, Martha Ruth Solano de Cabrera; la segunda que fue dirigida por el Licenciado en ciencias de la Educación, Adrián Fernando Archila Morales; la tercera que estuvo presidida por el Licenciado en Ciencias de la Educación y Máster en Administración de Recursos Humanos, Fernando Arturo Vásquez; la cuarta, conducida por el Doctor en Educación Augusto Ferrufino Aguilar y la actual, bajo la conducción del Maestro en Administración y Docencia Universitaria, Orlando Ovidio Cámara Aquino.

2) CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN

A la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios la distinguen las siguientes cualidades:

SU FILOSOFÍA CRISTIANA EVANGÉLICA. Esto le ha permitido a la Universidad no solo creer; sino además, vivir y compartir los valores y principios éticos del cristianismo que concibe a los seres humanos como creación de Dios y buscar su transformación y bienestar en todos los órdenes del quehacer humano. Esta educación rica en valores espirituales que imparte la Universidad le permite cumplir con su ideario propuesto y su lema *“Y conoceréis la verdad y la verdad os hará libres”*. Dado a que es un regalo de Dios para el hombre, tanto la ciencia como la fe, los estudiantes son formados en los conocimientos y habilidades técnicas y científicas como en el carácter y actitud de respeto a Dios y al prójimo.

UNA EDUCACIÓN ACCESIBLE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS. La UCAD se ha esforzado a lo largo de su historia por mantener el ideal de sus fundadores y Directores de brindar una educación superior a un costo realmente accesible a personas de muy escasos recursos económicos a los cuales se les permite convertirse en profesionistas y cambiar sus vidas y las de sus familias, encontrando mejores oportunidades de trabajo al convertirse en líderes en sus comunidades y diferentes entornos. Además de contar con las cuotas más bajas del mercado universitario, la UCAD posee un Plan de becas y medias becas, y siempre se ha distinguido por subsidiar los estudios a muchos de sus estudiantes.

UN PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE ALTAMENTE COMPROMETIDO Y PROFESIONAL. El clima laboral de la Universidad es evidencia del profesionalismo, la lealtad y el cariño que cada uno de los empleados de la Planta Administrativa de la UCAD disfruta en esta Institución. Los empleados se identifican con el Ideario de la Universidad y se esfuerzan por alcanzar los fines de la misma, entendiendo que es una Institución que promueve no únicamente los estudios académicos sino además, los valores del Reino de Dios. Así mismo, la Institución es reconocida por la atención educativa servida por un personal docente de comprobada capacidad académica y profesional los que se esfuerzan por integrar la docencia, la investigación y la proyección social y a los que se les actualiza constantemente.



3) PRINCIPALES MODIFICACIONES EXPERIMENTADAS DESDE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En este aspecto se hace referencia a la evolución y los cambios que la institución ha vivenciado desde su creación:

1. Se ha revisado la Misión y modificado haciéndola más real con las posibilidades y aspiraciones de la universidad. Y la misma se ha aprobado por el Consejo Académico y el Directorio Ejecutivo de la Universidad y será desarrollada a partir del año 2020.
2. Se cuenta con un modelo educativo institucional de enseñanza aprendizaje que permite un mayor y más cuidadoso protagonismo del estudiante en su propio aprendizaje.
3. Se ha mejorado la realización de las investigaciones por áreas de estudio y se evaluará su impacto mediante una rúbrica que para tal efecto se ha elaborado; las investigaciones áulicas por asignaturas se han enfatizado y los resultados de las más relevantes se entregan al Decano respectivo, quien las evalúa con su Consejo Técnico para luego enviadas a biblioteca para que sean documentos de consulta.
4. Desde hace varios años se cuenta con un Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (COS-SAO) el cual vela por la salud y la seguridad ocupacional de los empleados y de los estudiantes de la Universidad.
5. Por medio de la Dirección de Asistencia al Estudiante, se fomenta el deporte y el arte en los estudiantes de la UCAD.
6. Se ha establecido y sistematizado institucionalmente, la evaluación periódica de las autoridades, del personal administrativo y docente de la universidad; así como de los servicios que presta a sus usuarios.
7. Se han revisado y actualizado los Planes de Estudio de seis carreras; y se han creado los planes y programas de estudio de seis nuevas carreras; dos han sido aprobadas por el Ministerio de Educación y Tecnología, y las restantes se encuentran siendo revisadas en la DNES. Las Carreras nuevas son las siguientes: Licenciatura en Idioma Inglés y Licenciatura en Teología con especialidad en Ministerio Pastoral. Los Técnicos en: Diseño Gráfico, Atención Infantil, Producción de Audio y Vídeo y Marketing Digital Bilingüe. Las cuales se espera servir en enero de 2020, siempre y cuando se cuente con la autorización de la DNES.
8. Se ha incrementado el ancho de banda de internet de 11 a 50 megas y se cuenta con repetidores para distribuir la señal de internet inalámbrico.
9. La feria de productos educativos de las cuatro facultades se ha convertido en una buena práctica dentro de la UCAD y reflejan el aprovechamiento, la creatividad y la inventiva de nuestros estudiantes.



10. El número de convenios de la Universidad con otras instituciones de educación, tanto públicas como privadas, con ONGs e Iglesias se ha visto incrementado.

4) PANORAMA DESCRIPTIVO ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

Como producto del esfuerzo de la UCAD por elevar sus estándares de calidad educativa y de gestión administrativa, este ejercicio de autoevaluación revela que la UCAD:

1. Mantiene su compromiso de servir educación superior universitaria esforzándose por que sea de calidad a estudiantes de limitados recursos económicos.
2. Uno de los avances más significativos de la Universidad desde hace cinco años es la creación de la Comisión de Gestión de la Calidad la cual está trabajando por la mejora continua de la calidad de los servicios educativos y de los procesos académicos y administrativos de la Universidad. Además, se ha conformado la Comisión de Seguimiento a la Calidad Educativa lo cual ha permitido un mejor seguimiento al quehacer académico.
3. Se cuenta desde hace tres años con un Directorio Ejecutivo más comprometido y visionario con la Misión y los fines de la Universidad y con su quehacer educativo.
4. Se ha revisado y actualizado la Misión de la Universidad, así como la Visión y los Valores de acuerdo a la realidad nacional y a su propia realidad institucional.
5. Sigue siendo la UCAD uno de los principales centros universitarios líderes en la formación de pastores y misioneros a nivel nacional e internacional para poder atender las necesidades espirituales de nuestra nación y de la población latinoamericana y de otras latitudes.
6. Cuenta con personal docente a tiempo completo y horas clase que a juicio tanto de los Señores Pares Evaluadores del Ministerio de Educación, como de los propios estudiantes es de mucha experiencia y de reconocida competencia.
7. Contar con Direcciones que de manera planificada, profesional y oportuna atienden las funciones más relevantes del hacer universitario: la de Investigación, la de Proyección Social, la de Asistencia al Estudiante, la de Biblioteca, la de Recursos Humanos, la de Capellanía y la de Publlirrelaciones.
8. Tener convenios con las instituciones siguientes: la Corte Suprema de Justicia, la Comisión Nacional Anti Drogas, el Ministerio de Trabajo, el Seminario de Teología de Asambleas de DIOS en Springfield, Missouri, La Universidad Martín Lutero de Nicaragua, el Seminario Bíblico Andino del Perú (Ahora Universidad), la Global University en Estados Unidos de Norteamérica, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA); así como con radioemisoras, seminarios e institutos bíblicos, alcaldías y otras instituciones públicas y privadas y ONGs. Además, la Universidad forma parte de la Federación Iberoamericana de Universidades Cristianas de las Asambleas de Dios (FIUCAD) agregándose a la lista de Convenios con otras prestigiosas instituciones de educación superior. En estos tres últimos años se ha firmado convenios con la Asamblea Legislativa, el Instituto Teológico Interde-



nominacional El Olivo (ITIO), Iglesia Bautista Miramonte, Iglesia de Dios de la Profecía La Santa Sion, Instituto Bíblico el Sembrador (ITES) y Sendas para la Mujer. En días recientes se firmó convenio con la Dirección General de Centros Penales, con la posibilidad de servir estudios universitarios a los privados de libertad.

9. Estar sirviendo cursos y diplomados en inglés, en teología, pedagogía y liderazgo tanto en el campus de la Universidad como en diferentes lugares del país. Éstos, aparte de capacitar a muchos usuarios, se convierten en otras fuentes de ingreso para la Universidad.
10. Realizar en nueve ocasiones el proceso de Elección de Representantes Estudiantiles, con la asesoría, apoyo y supervisión del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador.
11. Haber actualizado completamente el sistema mecanizado de registro académico con la última versión del mismo (5.0).
12. Recién este año se acaba de actualizar la Página Web de la Universidad, El Portal del Estudiante, La Radio UCAD on-line y el aula virtual UCAD. Estos recursos han contribuido significativamente al aprendizaje de los estudiantes.
13. Facilitar el Curso Pre-universitario administrando pruebas de conocimiento y sicométricas para detectar conocimiento y orientar vocacionalmente a los estudiantes.
14. Contar y mantener vigentes los Estatutos de la UCAD y los Reglamentos de Investigación, de Evaluación del Rendimiento Estudiantil, de Graduación, de Servicio Social Estudiantil, de Biblioteca, de Elecciones Estudiantiles, de Equivalencias, de Equivalencias por exámenes de suficiencia en Inglés, Teología e Informática, Reglamento de la Oficina de Información, Reglamento Docente, Reglamento Disciplinario de los Estudiantes de la UCAD, Reglamento de Consejo Técnico de Facultad, Reglamento de Consejo Académico, el Reglamento Interno de Trabajo, de la Oficina de Información, para la Atención de los Derechos Académicos de los Estudiantes.
15. Haber involucrado a más docentes para poder dirigir o participar con otros colegas en investigaciones científicas. También han sido capacitados para fungir como Jurados de Tesis y/o Asesores de Tesis.
16. Poseer una Comisión de Investigación (COMINVES) en la cual participan docentes y autoridades la cual se reúne periódicamente y vela constante y responsablemente por todo aquello que corresponde a esta tan vital área y a todo aquello que guarda relación con la misma (Planes, protocolos, metodologías, análisis estadísticos, investigaciones áulicas, institucionales, de campo, tabulaciones, reglamentaciones, seminarios, divulgaciones, etc.).
17. Se ha incrementado el acervo bibliográfico, así como, con una serie de otros elementos tecnológicos que han redundado en un mejor servicio a los estudiantes.
18. Se ha trasladado de la segunda a la primera planta la Biblioteca de la Universidad, con el objeto de ampliar su espacio y hacerla más accesible a los usuarios.



19. Se ha adquirido el Sistema Automatizado SIAB para la mecanización del préstamo de libros de la Biblioteca.
20. Se tiene elaborado el Plan Estratégico Quinquenal y los Planes Operativos Anuales (POAS).

5) DECLARACIÓN DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Misión

“Contribuir en la formación de profesionales académicamente competentes, con valores espirituales, investigadores e innovadores, comprometidos con la sociedad y el ambiente sirviéndoles con amor cristiano”.

Visión

“Ser la universidad con prestigio académico y evangélico en la formación de profesionales”.

Valores

Santidad, Verdad, Justicia, Libertad, Lealtad, Servicio, Solidaridad



II. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO

FUNDAMENTOS LEGALES

El presente Autoestudio, corresponde a las exigencias legales contenidas en la Ley de Educación Superior por Decreto Legislativo No. 522 de 30 de noviembre de 1995; modificada por Decreto Legislativo No. 468 de fecha 14 de octubre de 2004 y la correspondiente al decreto No. 672 de la Asamblea Legislativa de 3 de julio de 2008. Tal subsistema de evaluación fue creado para impulsar las condiciones necesarias que mejoren la calidad de la educación superior a efecto de formar mejores profesionales en nuestro país. Conscientes pues de lo vital y saludable de este ejercicio se presenta este nuevo auto estudio.

1) DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE AUTOESTUDIO

Una vez más, la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, en su compromiso por mejorar su quehacer como IES y formar mejores profesionales ha realizado esta autoevaluación con la seriedad y la objetividad que requiere un trabajo de tal magnitud. En aras de un diagnóstico de la realidad de la institución se nombró una Comisión encargada del Autoestudio conformado en esta oportunidad por el Lic. David Dolores Batres Díaz, Secretario General, Lic. Dina Saraí Pimentel de Guevara, Administradora Académica, Mtro. Hugo Arquímedes Ramírez Decano de la Facultad de Teología y Mtro. Orlando Ovidio Cámbara Aquino, Rector. Sobre esta Comisión recayó la responsabilidad de planificar, supervisar y desarrollar todo el proceso Autoestudio. El Coordinador de esta Comisión y de todo el Auto estudio fue el Lic. David Dolores Batres Díaz, Secretario General. Fue esta Comisión la que asignó al personal encargado del desarrollo de cada Dimensión. A continuación, se presenta como quedó integrado cada equipo por Dimensión:



No	DIMENSIÓN	RESPONSABLES
I	MISIÓN INSTITUCIONAL	Mtro. Hugo Arquímedes Ramírez, Dr. Juan Armando Mata Elías
II	GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	Lic. María Ángeles Rodríguez de Chopin, Lic. Lyliana Velásquez de Padilla
III	ESTUDIANTES	Lic. Elí Gabriel Miguel Argueta Lic. Jessica Iveth Leiva Cortez, Lic. Alejandro Rosales
IV	ACADÉMICOS	Lic. Dina Saraí Pimentel de Guevara, Lic. Gustavo Antonio Avalos, Lic. Marlene Jeannette López
V	CARRERAS Y OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS	Lic. Concepción Marina Martínez de Girón, Lic. Lisbeth Cáceres Nuñez
VI	INVESTIGACIÓN	Lic. Oseas Naun Onofre Mendoza, Ing. Wendy Stephanie Martinez
VII	PROYECCIÓN SOCIAL	Lic. Verónica Lisseth Corvera de Casco, Lic. Fredy Wilson Ortiz
VIII	RECURSOS EDUCACIONALES	Ing. Marvin Walberto Molina, Téc. Cindy Nicole Colocho Mercado
IX	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Lic. Bertha Alicia Soriano Escobar, Daniel Agustín Martínez Palacios
X	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Lic. Joel Carranza Castillo, Lic. José Mauricio Mejía
XI	INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	Mtro. Orlando Ovidio Cámbara Aquino, Lic. David Dolores Batres Díaz



2) CRONOGRAMA DE ATENCIÓN AL AUTOESTUDIO 2017-2019

No	ACTIVIDAD	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio			
		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Programa a seguir para la preparación del Auto estudio.				x																
2	Estudio de la documentación oficial relacionada a la elaboración del Auto estudio.				x																
3	Desarrollo de las Dimensiones de Evaluación por cada equipo responsable.					x	x	x	x												
4	Análisis e interpretación de resultados obtenidos y discusión de los mismos.										x	x									
5	Formulación de propuestas de corrección y de superación de áreas deficitarias.														x	x					
6	Planteamiento del Plan de Desarrollo Integral.															x	x				
7	Organización y formulación de informe final y conclusiones sobre situación institucional.															x	x				
8	Envío de Informe de auto estudio a MI-NED.																x				
9	Divulgación del Auto estudio a la Comunidad Universitaria.																				x



3) PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Métodos, metodologías e instrumentos empleados a lo largo del proceso de Autoevaluación

Del personal que realizó el autoestudio:

Desde el momento de iniciar el proceso de autoestudio se procedió de la siguiente manera:

1. Se nombró la Comisión Coordinadora del Autoestudio conformada por el Secretario General, Lic. David Dolores Batres Díaz, La Administradora Académica, Licenciada Dina Saraí Pimentel de Guevara, El Decano de Teología, Mtro. Hugo Arquímedes Ramírez y el Rector, Mtro. Orlando Ovidio Cámbara Aquino. Esta Comisión se encargó de coordinar la realización del Autoestudio y elaborar el consiguiente Programa de Desarrollo.
2. Esta misma Comisión nombró y asignó al equipo encargado de atender la evaluación de cada Dimensión, tomando en cuenta su experiencia y el quehacer de cada Dimensión y su grado de profesionalismo y compromiso con la institución y el nivel de entusiasmo para realizar la tarea.

Del tiempo en que se realizó el autoestudio:

- 1º. Se tuvo la primera reunión con los miembros de la Comisión del Autoestudio con el objetivo de elaborar el Plan a desarrollar para la realización del Autoestudio.
- 2º. Esta Comisión, convocó, informó y capacitó a todo el personal que se seleccionó para formar los equipos de autoestudio.
- 3º. Se elaboró y repartió el cronograma y el cuadro con los encargados de trabajar cada Dimensión destacando las fechas críticas de todo el desarrollo del proceso de autoestudio.

Como se hizo en otros autoestudios las personas asignadas a la evaluación, análisis y redacción de cada dimensión, fueron nombradas debido a su dominio y relación con los indicadores de cada dimensión y su compromiso con la mejora permanente de la educación de la Universidad.

El siguiente paso fue la presentación oficial del proceso, en la que participaron todos los integrantes de los equipos de trabajo, y donde se les asignaron sus responsabilidades y el cronograma al que debían ajustarse. A partir de esa reunión se establecieron las siguientes fases:

1. Primera Fase: marzo de 2019. Acopio y análisis de información desde los Auto estudios anteriores, informes de las calificaciones anuales del año 2013 y 2016. Las Resoluciones de la Dirección Nacional de Educación Superior del Auto estudio 2013-16, los informes de pares evaluadores y toda la información de los procesos internos. Este ejercicio sirvió para establecer referentes apropiados para cada Dimensión.
2. Segunda Fase: abril de 2019. Con toda la información analizada y tomada como diagnóstico, se comenzó la redacción de cada Dimensión, en este tramo del proceso, todos los equipos



comenzaron a interactuar, aportando ideas y sugerencias. El mismo incluyó la elaboración de encuestas a la comunidad educativa.

3. Tercera Fase: mayo de 2019. Luego de las primeras redacciones de cada Dimensión, estas fueron analizadas y corregidas por la Comisión de Autoestudio y los equipos encargados de cada Dimensión. Estas reuniones de trabajo se realizaron hasta por tres días consecutivos en las que fueron corroborados los datos sobre las fortalezas y debilidades encontradas en el Autoestudio y las respectivas proyecciones. Dando paso luego al Programa de Desarrollo.

4. Cuarta Fase: junio 2019. Finalmente, las primeras dos semanas de este mes se realizaron reuniones en las que se fue mejorando la redacción de la Dimensiones y demás componentes haciéndose una revisión exhaustiva por los integrantes de la Comisión de Autoestudio. Este documento fue dado conocer a los miembros del Consejo Académico y al Directorio Ejecutivo de la Universidad antes de su envío al MINED.

De la metodología utilizada para realizar el autoestudio:

Para la elaboración del presente autoestudio, se utilizó la metodología siguiente:

1. Se realizó un estudio inductivo -deductivo recolectando la información de cada Dimensión para su análisis y discusión sintetizando y socializando la información obtenida por cada grupo de trabajo.
2. La Comisión Coordinadora de Autoestudio, revisó exhaustivamente el contenido de la información recabada; asimismo le hizo las observaciones pertinentes.
3. Cada equipo de trabajo incorporó las observaciones que hizo la Comisión Coordinadora de Autoestudio, mejorando el contenido de la Dimensión respectiva.
4. Las técnicas que se utilizaron son las siguientes:
 - a. Entrevistas individuales y colectivas,
 - b. Encuestas generales por Dimensión,
 - c. Discusiones grupales.
 - d. Consulta de reglamentos, instructivos y otros.
5. Al final se reunieron todas las Dimensiones en un solo documento y se le dio el formato requerido y se prepararon los documentos de respaldo.



4) MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PROCESO EN LA COMUNIDAD INSTI- TUCIONAL

Para dar a conocer los resultados o hallazgos del presente autoestudio la Universidad realizará las siguientes actividades:

1°. Se ha estado informando a la comunidad educativa, durante todo el proceso de autoestudio, mediante diferentes medios.

2°. Se divulgarán los resultados de este autoestudio, dimensión por dimensión tanto al personal administrativo como en reuniones generales de docentes y en convocatorias especiales generales con todo el estudiantado. Las fechas estipuladas para ello son las últimas dos semanas de julio de 2019.

3°. Se subirá el informe completo en la página WEB de la Universidad y extractos sobre aspectos medulares se colocarán en las carteleras de las facultades. (Primera semana de septiembre de 2019).



DIMENSIÓN I MISIÓN INSTITUCIONAL

La Institución cree que la definición de Misión es pertinente y responde, en términos apropiados, a la realidad educativa del país y a las exigencias de la realidad nacional, en tal sentido, los actores académicos y administrativos asumen en todas sus acciones, los principios manifestados en la Misión; esta actitud trasciende de sus obligaciones contractuales a una conducta espontánea vinculada a toda acción inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

La declaración de misión constituye el referente institucional que define el ser y el hacer de la UCAD, su relevancia y pertinencia han sido el resultado de varias revisiones y la actual hecha en el año 2011, aprobada en el Acta N° 275, Tomo III del libro de Actas del Director Ejecutivo. En este año se aprobó la nueva misión la cual será implementada a partir del año 2020.

Componente 1.1: La Misión Guía del Desarrollo Institucional

1.1.1. La Misión ha sido guía del quehacer institucional, implementada en el Plan Estratégico, los planes operativos anuales, los Planes de Estudio de cada carrera. Además, la Normativa institucional es sensible a los nuevos enfoques, visiones o paradigmas de la educación. Por tanto, la Universidad, a partir de la definición de su misión, contribuye a la formación de profesionales competentes que expresen la impronta institucional y que los distinga del resto de profesionales.

1.1.2. Los planes y programas de estudio son diseñados de tal manera que la Misión está reflejada en sus componentes, el perfil profesional propuesto en cada carrera consigna la impronta institucional de formar profesionales éticos con valores espirituales, además, todas las carreras comparten la asignatura Introducción al Estudio Bíblico y Teológico, cuyo contenido orienta al futuro profesional a tener una conducta ética y cristiana en todas las dimensiones de sus relaciones.

1.1.3. La evaluación de la concreción de la Misión se realiza mediante varias acciones, entre ellas: 1) El desempeño docente es evaluado dos veces por ciclo, los resultados son analizados por la Comisión de Seguimiento a la Calidad Académica y en conjunto con los decanos se orientan acciones para superar las debilidades y reconocer las fortalezas. Junto a la evaluación docente también se evalúa el desempeño laboral de cada empleado, esto promueve una cultura de calidad académica de carácter holístico. 2) En el área de investigación, se desarrolla un seguimiento de las investigaciones áulicas; dicho seguimiento es realizado por la Dirección de Investigación en conjunto con los Decanos y sus productos son entregados al decanato para su respectiva evaluación; En tal sentido la más reciente fue aprobada por el Directorio Ejecutivo en sesión ordinaria llevada a cabo el día 13 de mayo de 2019, según punto No.11 del Acta No. 391 de la misma fecha.

La Institución no tiene un mecanismo de evaluación de la Misión en el que participen todos los actores educativos, por tanto, se proyecta elaborarlo en este período.



FORTALEZAS

Se evalúa periódicamente la concreción de la Misión.

DEBILIDADES

El proceso de evaluación de la Misión no está claramente definido

PROYECCIONES

Diseñar un proceso sistemático de la evaluación de la Misión.

Componente 1.2: Difusión de la Misión.

1.2.1. Existe una difusión de la Misión Institucional, ésta se consigna en cada documento oficial, está ubicada en cada espacio áulico y oficinas, en las carteleras; también se puede constatar en los calendarios académicos de cada ciclo, en el catálogo institucional, en las portadas de las planificaciones didácticas, en las publicaciones del sitio web y de las redes sociales; además, los estudiantes consignan la declaración de Misión y los valores institucionales en la portada de sus trabajos escritos. De acuerdo con los resultados de la consulta realizada a los estudiantes, se define que los tres espacios institucionales donde más han visto declaración de Misión son: el portal de la página web de la universidad (65%), siguiendo con el catálogo institucional (63%) y finalmente las carteleras de los decanatos y direcciones (56%).

En la normativa institucional subyace el sello institucional de manera que, en todas las acciones derivadas de las disposiciones, prime el ideario institucional.

La internalización de la Misión es un proceso y como tal, se suscribe a un accionar constante donde intervienen todos los actores educativos a través de actividades recurrentes y extraordinarias durante toda la carrera, La primera actividad donde los estudiantes reflexionan sobre la Misión, es en la jornada inicial del curso preuniversitario, es aquí donde el Secretario General ofrece una explicación detallada sobre la naturaleza institucional. Otra actividad relevante para socializar y concientizar al colectivo de cada facultad sobre la Misión Institucional es la asamblea estudiantil. En el primer día de clases de cada ciclo y en cada cátedra, los docentes hacen una introducción general tomando en cuenta los fundamentos axiológicos de la Universidad, los insumos obtenidos son plasmados en una lista de pautas de conducta conocida como normas de convivencia; esta es otra actividad puntual para internalizar la Misión

En el caso de los docentes, en las reuniones generales y de decanatos, en las capacitaciones generales y por especialidad. En el caso del personal administrativo, desde la gestión de contratación y es retroalimentada en su quehacer cotidiano. Al ser consultados los estudiantes, evidenciaron que los tres espacios en los que más han sido expuestos a la inducción de la Misión



institucional, son; el curso preuniversitario (41%), los devocionales (49%) y las jornadas de clase (49%)

En cuanto a la comprensión de la Misión, existe un documento denominado “Nuestra Misión Aclarada” que explica cada uno de los componentes principales de la Misión y ello facilita que tanto las autoridades, el personal administrativo y docente como los estudiantes en general se apropien e internalicen los postulados que contiene, con base en los valores contenidos en ella.

FORTALEZAS

1. La declaración de Misión es visible, socializada y practicada por la comunidad universitaria.
2. La posee el instrumento “Nuestra Misión aclarada” el cual dosifica los componentes de la Misión para su fácil comprensión.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 1.3: Carácter de la Institución

1.3.1. La declaración de Misión comprende elementos que constituyen la razón de la existencia de la Universidad, es decir, señala los principios filosóficos que le caracterizan y en los que sustenta su accionar. La naturaleza institucional busca ser reflejada en las características de su personal, ya sea de tiempo completo, parcial, u hora clase. En cuanto a los estudiantes, se puede decir que, en su mayoría, mantienen una conducta coherente con el tipo de institución. Al respecto, se evidencia a través de consulta realizada a los estudiantes, que 55% afirma que el personal docente y administrativo está comprometido en el cumplimiento de la Misión, un 37% lo percibe de manera parcial.

En un marco de valores, conscientes de su compromiso ético y social, todos los actores contribuyen a la promoción de la tolerancia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la preservación del medio ambiente y la cultura de paz

La Universidad, promueve el mantenimiento de buenas relaciones con sus estudiantes, a quienes respeta y toma en cuenta sus opiniones a través de los representantes estudiantiles tanto en el Consejo Académico y como el Consejo Técnico de cada Facultad. En tal sentido, el 68% de los estudiantes consultados afirman sentirse representados en los Consejos Académicos de cada Facultad y el Consejo Académico de la Universidad



1.3.2. La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios tiene una declaración de Misión que integra las siguientes características: 1) Compromiso con una formación caracterizada por las capacidades profesionales inherentes al perfil profesional según cada carrera y las complementa con una formación en valores. 2) La práctica de la investigación, tanto en su dimensión áulica como institucional. 3) La solidaridad con el prójimo y el medio ambiente, en ambos casos sustentados en el ideario institucional.

En síntesis, la Universidad, a través de esas características, forma estudiantes con un perfil académico que integran la práctica de valores, conocimientos y técnicas; entregando a la sociedad, profesionales con compromiso social y solidario con el prójimo, interesados en el cuidado del medioambiente y que puedan servir con amor cristiano. Como evidencia de ese valor agregado que poseen los graduados de la UCAD, ocho de once empleados de la ONG internacional EN-LACE, son graduados de esta Universidad

1.3.3 Las características institucionales consignadas en la Misión, Visión y Valores que en ella se expresa, se hacen efectivas a través del modelo andragógico institucional vigente desde el año 2010, este es un modelo de enseñanza para el nivel superior centrado en el estudiante y con definición de criterios andragógicos de multiculturalidad, interdisciplinariedad y con categoría de personas cada vez más diversas. Es un Modelo con propiedades educativas, que inducen a reflexionar sobre sus procesos y problematizarlos dentro de la realidad socioeducativa nacional, participativamente. Su enfoque va más allá del mero dominio cognitivo de las disciplinas, interpretado éste como la primera etapa del conocimiento, puesto que la aplicación de este Modelo requiere comenzar con el desarrollo de habilidades intelectuales para luego pasar a niveles de comprensión, aplicación, análisis, síntesis y la evaluación, como procesos más complejos de la jerarquía cognitiva.

La valoración que la Institución hace sobre la asimilación del Modelo educativo en los graduados aún no está fundamentada técnica y sistemáticamente, pero se pueden constatar algunas experiencias de empleadores.

FORTALEZAS

Se cuenta con un modelo educativo denominado “Modelo Andragógico Cognitivo Social”

DEBILIDADES

No se cuenta con un proceso que evidencie la internalización de las características del Modelo educativo en los graduados

PROYECCIONES

Revisar el Modelo Andragógico.



Construir instrumento para constatar la relación entre Modelo educativo y el perfil del graduado

Componente 1.4. Fines y objetivos de la institución.

1.4.1 Los fines y objetivos de la institución, están claramente definidos en los estatutos vigentes de la Universidad en su capítulo II, los planes de estudio y en la Página Web. Responden a la naturaleza y la Misión de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, en consonancia con la realidad nacional y las leyes que rigen la educación nacional. La comunidad educativa conoce los fines y objetivos de institución a través de la Página Web y en la práctica diaria de todos los procesos académicos y administrativos.

1.4.2 Las autoridades de la Institución definen los objetivos y fines sustentados en la Misión, los dosifican en afirmaciones claras contenidas y explicitadas en su planificación anual y quinquenal. Los momentos de planificación anual, proveen los espacios para hacer una reflexión de dichos fines y en consecuencia, se expresan en las diferentes actividades agendadas. En el caso específico de las funciones sustantivas de la educación superior, son los Decanatos, la Dirección de Proyección Social y la Dirección de investigación, las instancias que operativizan en sus planificaciones la consecución de los objetivos contenidos en la Misión.

Los fines y objetivos institucionales están consignados en cada Plan Operativo Anual, en dicho plan se articulan actividades fundamentadas en la filosofía institucional. La medición realizada cada mes a través de los informes de cada unidad es el referente que permite evaluar el alcance de esos fines y objetivos.

1.4.3 El autoestudio institucional que se realiza cada tres años permite conocer las fortalezas y debilidades de la universidad, lo cual conduce a elaborar proyecciones para la mejora de la calidad de los servicios que ésta ofrece. Asimismo, la evaluación del Plan Estratégico Quinquenal permite visualizar el nivel de concreción de los fines y objetivos institucionales.

FORTALEZAS

La Universidad cuenta con una Comisión de Gestión de la Calidad, ésta se encarga de supervisar y evaluar los procesos académicos y administrativos.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 1.5. Catálogo Institucional.



1.5.1. El catálogo institucional es el referente de todas las acciones educativas, en él se expresan las dimensiones axiológicas, pedagógicas y administrativas de la institución. Su publicación es anual y su formato físico se distribuye entre todos los estudiantes al inicio del año. Su distribución se hace con firma de respaldo. El formato digital del Catálogo es publicado en el sitio web de la institución. El 61% de los estudiantes consultados sostienen que ese recurso sirve de guía para su desarrollo académico. La unidad encargada de esa distribución es la Dirección de Asistencia al Estudiante.

El contenido del catálogo ofrece, en orden lógico y resumido, un panorama de las instancias institucionales vinculadas directamente con el proceso de enseñanza -aprendizaje, además orienta al estudiante en toda la normativa que regula todo el quehacer universitario.

FORTALEZAS

Se cuenta con un Catálogo institucional, este es distribuido en formato físico.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 1.6. Compromiso Institucional con la Calidad de la Educación.

1.6.1 La institución ha elaborado un Plan Estratégico Quinquenal, este orienta todo el accionar educativo y administrativo desde 2014 hasta 2018. En el presente año se ha comenzado a ejecutar el Plan Estratégico Quinquenal que va del año 2019 al 2023. En él se definen los siguientes cuatro ejes principales: Desarrollo Institucional, Calidad Académica, Enfoque en Valores Cristianos, y Gestión Estratégica para la Población Estudiantil. A partir de cada eje estratégico, las unidades han elaborado Planificación Operativa Anual que articula las actividades según la naturaleza de cada instancia, pero en coherencia con los postulados de la Misión y con el propósito común de alcanzar los fines de la institución. Por lo tanto, cada Plan Operativo Anual, dimensiona, según su naturaleza, las tres funciones sustantivas de la educación superior, es decir: la docencia, la investigación y la proyección social.

Para monitorear el desarrollo del Plan Estratégico Quinquenal y los Planes Operativos Anuales, la institución lo hace por medio de la Comisión de Gestión de la Calidad que tiene por objetivo velar por la calidad académica. Esta Comisión está conformado por funcionarios de destacada trayectoria académica.

Entre los resultados concretos de las gestiones de esta Comisión se considera el avance en el mejoramiento de los procesos de planificación, evaluación, normativas y proyección de la Uni-



versidad. Entre éstos están: el ordenamiento y mejora de los procedimientos académicos, seguimiento a la calidad de la gestión docente, capacitaciones al personal administrativo de la universidad, capacitaciones a los docentes, tanto generales como por especialidad.

Los avances puntuales que se han obtenido son:

1. Planes de mejora continua
2. Operacionalización de valores
3. Revisión del Ideario UCAD
4. Instructivo y formato para proyectos
5. Manual de Evaluación del Desempeño Laboral

FORTALEZAS

Se tiene una Comisión de Gestión de la Calidad.

Se tiene una Comisión de Seguimiento a la Calidad Académica

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.



DIMENSIÓN II GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios dispone de un sistema de gobierno y administración que permite tomar decisiones en cumplimiento de los fines encomendados, adoptando políticas que guarden coherencia con la misión institucional.

Para ello cuenta con un proceso de Organización, Administración y Dirección para la toma de decisiones y el logro de la mejora continua de la institución.

Componente 2.1 Organización

2.1.1 La organización actual, está regida de acuerdo a estatutos que evidencian la coherencia entre la misión, visión, gestión administrativa, estructura organizacional, forma de gobierno, fines y propósitos institucionales.

2.1.2 La forma gráfica de la estructura organizacional, así como los distintos niveles jerárquicos han sido elaborados de manera sencilla y de fácil comprensión, de acuerdo a los estatutos vigentes aprobados en acuerdo ejecutivo N° 15-0511 en Ramo de Educación.

El organigrama organizacional se encuentra colocado en las diferentes oficinas de la Universidad para mostrar las principales funciones que se desarrollan dentro de la institución y las relaciones existentes entre las mismas.

2.1.3 Existe correspondencia entre la organización formal y el conjunto de interacciones que se dan entre las personas que conforman la estructura organizacional, de acuerdo al cumplimiento de reglamentos, normas, línea de autoridad, niveles jerárquicos, etc. Todas las interacciones que se dan están respaldadas por manuales de procedimientos, organización y funciones que detallan el curso de las actividades, organización y funciones que cada empleado debe realizar para alcanzar los objetivos institucionales. Estos manuales se encuentran en la Dirección de Recursos Humanos.

2.1.4 Toda la organización se encuentra bajo la responsabilidad de los diferentes órganos directivos que toman las decisiones:

El Directorio Ejecutivo es el organismo normativo y administrativo superior de la universidad, se encarga de la ratificación de políticas, planes y programas de estudio; estatutos, reglamentos y sus reformas. Aprueba los diferentes planes operativos y estratégicos, así como el presupuesto financiero; administrando el patrimonio de la Universidad y gestionando los recursos necesarios para su funcionamiento, además de resolver cualquier otro asunto no previsto. Se reúnen ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando fuere necesario según lo establecido en el Art. 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de los Estatutos vigentes que se pueden consultar en Rectoría, Secretaría, Decanatos y Administración Académica.

El Consejo Académico es el organismo administrativo responsable de los asuntos académicos de la Universidad, se encarga de formular y proponer al directorio ejecutivo, políticas planes y programas de estudio, la elaboración del plan operativo anual, el plan estratégico quinquenal,



presupuestos y calendario anual de actividades, además de hacer cumplir los estatutos, reglamentos, resoluciones y acuerdos aprobados por el directorio ejecutivo. Se reúnen ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando el Rector o la mayoría de miembros del consejo lo convoquen, según lo establecido en los Art. 18,19, 20 y 21 de los Estatutos vigentes los cuales se pueden consultar en Rectoría, Secretaría, Decanatos y Administración Académica.

El Consejo Técnico de facultad es un organismo consultivo para los asuntos académicos de cada facultad, se encarga de evaluar y actualizar la currícula de las carreras, además de otros asuntos relacionados con el bienestar de los estudiantes. Se reúnen ordinariamente dos veces en el mes y extraordinariamente cuando el decano o la mayoría de los miembros lo soliciten, según lo establecido en los Art. 22, 23 y 24 de los Estatutos vigentes que son fuente de verificación en Rectoría, Secretaría, Decanatos y Administración Académica.

FORTALEZAS

1. Los directivos de la institución cuentan con reconocida honorabilidad y capacidad en la gestión organizacional y administrativa de la institución. Existiendo una permanente comunicación entre los organismos de dirección.
2. La institución posee reglamentos, políticas y normativas que permiten que se trabaje de manera ordenada en la implementación de estrategias para el logro de la Misión.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 2.2 Administración

2.2.1. Los administradores de la institución son profesionales responsables y competentes, capaces de conducir, controlar y ejecutar las actividades hacia el logro de los objetivos y misión institucional. Se realizan evaluaciones del desempeño a los funcionarios y personal administrativo y luego se capacita de manera particular en el área donde se encontró alguna debilidad, con ello se pretende lograr la eficiencia en todo el personal. Los Planes de Capacitación, Manual de Desempeño e Instrumentos de Evaluación se encuentran en la oficina de Recursos Humanos para su verificación.

2.2.2. El manejo y utilización adecuada de los recursos humanos, financieros y físicos, así como la capacidad para lograr los objetivos propuestos, se ha realizado con responsabilidad, efectividad y con limitados recursos se ha logrado el cumplimiento de las tareas que le corresponde a cada encargado de su área en la prestación de los servicios.



2.2.3. El profesional asignado para cada área es elegido de acuerdo a su capacidad, experiencia, conocimientos y según se establece en los Estatutos y Reglamentos institucionales. Se refuerzan los conocimientos en áreas donde se encuentren deficiencias a través de capacitaciones.

FORTALEZAS

El perfil académico del personal administrativo va de acuerdo al perfil ocupacional de cada área en la que se desempeña.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 2.3 Directivos encargados de la gestión académica

2.3.1. Los profesionales encargados de la gestión académica de la Universidad son personas con experiencia educativa comprobada en procesos académicos y pedagógicos, además de ser personas íntegras, de reconocida honorabilidad e idóneas para el cargo.

La gestión académica le corresponde al Consejo Académico y la Administración Académica. El Consejo Académico es el organismo administrativo responsable de los asuntos académicos de la Universidad y se encarga de fortalecer los fines, la visión, la misión y los valores de la Universidad, formular y proponer al Directorio Ejecutivo, políticas, planes y programas de estudio, la elaboración del plan operativo anual, el plan estratégico quinquenal, presupuestos y calendario anual de actividades además de hacer cumplir los estatutos, reglamentos, resoluciones y acuerdos aprobados por el Directorio Ejecutivo y la Administración Académica, es la autoridad encargada de gestionar los asuntos académicos y velar por el cumplimiento de las normas que regulan el proceso de admisión, equivalencias, convalidación, incorporaciones, permanencia y egreso de los estudiantes, así como también coordinar el desempeño de las direcciones de apoyo académico.

Se han realizado evaluaciones del personal académico en forma general y se han obtenido resultados satisfactorios, y se proyecta evaluar al personal de gestión académica en el segundo semestre de este año.

FORTALEZAS.

La Institución cuenta con el personal capacitado e idóneo para el desempeño de las actividades académicas.

DEBILIDADES



No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 2.4 Proceso de toma de decisiones

2.4.1. En el proceso de elección para resolver diferentes situaciones y tomar decisiones, son los organismos encargados de la dirección de la institución: Directorio Ejecutivo, Consejo Académico y Consejos Técnicos de Facultad. Todos ellos son los que analizan la problemática, eligen o construyen alternativas de solución y las aplican para lograr un fin común que es el cumplimiento de la Misión de la UCAD.

La toma de decisiones se realiza a partir de los niveles de mando más bajos y según amerite se traslada a niveles más altos de autoridad.

2.4.2. Los catedráticos tienen representación en el Consejo Técnico de cada Facultad, también los estudiantes tienen un representante en el Consejo Técnico de cada facultad y un representante en el Consejo Académico; cargos obtenidos a través de elecciones estudiantiles donde resultaron electos para representar a la población estudiantil y resolver problemas, aportar soluciones y tomar decisiones. Los profesionales académicos se integran al proceso de toma de decisiones, en la elaboración, revisión y actualización de los planes y programas de estudio, oferta académica y procesos de graduación. Existen actas de Consejo Técnico y Consejo Académico que evidencian la participación de los distintos sectores en la toma de decisiones, documentos que se encuentran en los decanatos y Secretaría General.

2.4.3 En la toma de decisiones para realizar su oferta académica, la institución toma en cuenta las condiciones y oportunidades que ofrece el país, así como también la demanda laboral que existe para ofrecer nuevas carreras; para ello en el año 2017 se realizó un estudio de mercado para analizar y determinar la demanda existente en el entorno y poder responder a las necesidades académicas de la población.

El 4 de marzo de 2019 se realizó el último proceso de toma de decisiones en el cual participaron los miembros del Consejo Académico y Directorio Ejecutivo para ampliar la oferta educativa en la Penitenciaría Central La Esperanza, Centro de Readaptación de Mujeres Ilopango y el Centro de Cumplimiento de Penas Apanteos, para implementar carreras de educación superior presencial. Teniendo como resultado la firma de un convenio entre la Universidad Cristiana y la Dirección General de Centros Penales. Documento que se encuentra en Rectoría y Secretaría General.

La toma de decisiones procura apegarse a lo que establecen los diferentes reglamentos de la Universidad, respetando las leyes de Educación Superior.

FORTALEZAS



1. La oferta académica responde a la demanda laboral y necesidades de la población objetivo.
2. La UCAD cuenta con la capacidad instalada para satisfacer la demanda de la población estudiantil actual.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 2.5 Mejoramiento Continuo

2.5.1. La institución ha realizado informes periódicos a la DNES sobre el avance que se ha tenido en cuanto a mejoramiento de áreas débiles identificadas, así como el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones contempladas en el autoestudio 2016 en el cual se formularon veinte (20) observaciones de las cuales diez (10) han sido superadas completamente, nueve (9) están en proceso de cumplimiento y una (1) pendiente de cumplirse.

2.5.2 La institución ha desarrollado una serie de estrategias encaminadas a lograr la mejora continua por medio de una Comisión de Gestión de la Calidad, encargada del mejoramiento continuo institucional, además existe una Comisión de Seguimiento Académico (COSECA) que realiza evaluaciones docentes y le da seguimiento a debilidades encontradas; también el departamento de Recursos Humanos realiza evaluaciones docentes y evaluaciones de desempeño al personal administrativo. Se ha trabajado constantemente en la superación de las observaciones señaladas en autoestudios anteriores y se ha enviado la información al MINED.

FORTALEZAS

1. Creación de la Comisión de Gestión de Calidad
2. Creación de la Comisión de Seguimiento de la Calidad Académica
3. Cumplimiento de la mayoría de las observaciones contenidas en la resolución de evaluaciones anteriores.

DEBILIDADES

No se ha cumplido en su totalidad con los DEBES del autoestudio de 2016.

PROYECCIONES

Terminar de cumplir todas las resoluciones pendientes.



DIMENSIÓN III ESTUDIANTES

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios ha definido su compromiso e interés genuino como institución de educación superior, tomando como guía su Misión e ideario institucional, en contribuir con la sociedad en la formación de profesionales académicamente competentes, identificados con los valores espirituales, desarrollando en ellos las habilidades necesarias para la investigación y la innovación y con un alto compromiso social hacia el cuidado del medio ambiente y el servicio al prójimo.

Componente 3.1. Requisitos de ingreso, permanencia y graduación

3.1.1. La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios facilita el conocimiento de los requisitos de ingreso a los estudiantes por medios físicos y digitales: Medios físicos: Instructivos de nuevo ingreso, brochures informativos, afiches y catálogo institucional. Medios digitales: página web y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

Durante el desarrollo del Curso Pre-Universitario, se dan a conocer los requisitos de permanencia y graduación a los estudiantes, requisitos que deberán cumplir a lo largo de su preparación académica. Los requisitos para la permanencia están detallados y regulados en el Reglamento Interno de Administración Académica, Reglamento de Equivalencia, Reglamento Disciplinario y Reglamento de Evaluación. Los requisitos de graduación están detallados y regulados tanto en el Reglamento de Graduación y el Reglamento Interno de Administración Académica. Dichos requisitos son constantemente socializados en cada cátedra por parte de los docentes y coordinadores de cada carrera.

Según consulta realizada a los estudiantes sobre los requisitos de admisión, el 35% mencionó que se habían enterado a través de la Oficina de Información, el 32% lo hizo a través de las redes sociales, el 20% a través de otras formas no institucionales como: amigos, radio/TV, conferencias, hermanos, iglesias, o simplemente no responden y el 13% a través de la página Web.

3.1.2 La oficina de Administración Académica es la encargada de supervisar el cumplimiento de los requisitos legales de ingreso, elaborando desde el momento de la inscripción del estudiante, un expediente personalizado en físico y en forma digital; en este expediente se le da seguimiento y se verifica el cumplimiento de los requisitos de ingreso.

3.1.3 En el Catálogo Institucional se describe la información sobre el proceso para la inscripción de estudiantes de nuevo ingreso, permanencia y graduación. La oficina de Administración Académica es la responsable de respaldar los procesos de inscripción, equivalencia, retiro de asignaturas hasta culminar su plan de estudios.

Todo estudiante puede verificar su proceso académico a través de la plataforma digital que sirve como mecanismo de control académico institucional, el cual se accede desde la página web www.ucad.edu.sv.



El inicio del Proceso de graduación es supervisado por la Administración Académica, dando cumplimiento a todos los requerimientos que contempla el Reglamento de Graduación.

3.1.4 La Institución trata de adecuar las instalaciones para estudiantes con discapacidades; asimismo no existe discriminación por la edad, estado civil, sexo, creencia religiosa, ni discapacidad. Además, la Dirección de Asistencia al Estudiante, tiene sus políticas de trabajo que garantizan el cumplimiento de la no discriminación: Inclusión, Equiparamiento de oportunidades, Igualdad a partir de la diferencia, Equidad de género y Mejora continua.

FORTALEZAS

1. Entrega oportuna del catálogo institucional con evidencia de firma de los estudiantes.
2. Información actualizada en página web.
3. Oficina exclusiva para brindar la información.
4. Calendarización de asesoría académica para todos los estudiantes.
5. Sistema computarizado de verificación para el cumplimiento de requisitos de Ingreso, Permanencia y Graduación.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.

Componente 3.2. Normas de Incorporación y Equivalencias de Estudio

3.2.1 Para el otorgamiento de equivalencias de estudio, la Universidad cuenta con un Reglamento de Equivalencias que regula los requisitos de admisión, para estudiantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior nacionales.

3.2.2 Por el momento no se cuenta con un instrumento legal de incorporación de estudiantes graduados en el exterior.

3.2.3 Actualmente la Universidad no cuenta con convenios interinstitucionales que faciliten el intercambio y movilidad estudiantil con otras IES nacionales e internacionales.

FORTALEZAS

Proceso de otorgamiento de equivalencias debidamente reglamentado con parámetros definidos.



DEBILIDADES

Falta de convenios interinstitucionales que faciliten el intercambio y movilidad estudiantil y un instrumento legal para la incorporación de estudiantes graduados en el exterior.

PROYECCIONES

1. Elaboración del Reglamento de Incorporación
2. Establecer convenios interinstitucionales con otras IES que faciliten el intercambio y movilidad estudiantil.

Componente 3.3. Derechos y responsabilidades de los estudiantes.

3.3.1 La Dirección de Asistencia al Estudiante es la encargada de brindar atención a los estudiantes y de coordinar algunas actividades extracurriculares, de orden cultural, artístico y deportivo, que son difundidas por medio de las redes sociales, carteleras, afiches, y convocatorias que se realizan de manera directa en las aulas o en los devocionales generales con estudiantes.

En consulta realizada con los estudiantes, se confirmó que el 64% tiene conocimiento de los programas de orden deportivo, artístico, cultural, entre otros, que coordina la Dirección de Asistencia al Estudiante.

3.3.2 Todo lo referido con los aranceles, es divulgado por medio afiches informativos dentro de la institución, ubicados por colecturía con la autorización de Rectoría, Secretaría General, Administración Académica y Administración Financiera.

3.3.3 Los deberes y derechos de los estudiantes están contenidos en los Reglamentos que regulan el quehacer académico en la institución. Los medios que utiliza la UCAD para divulgar los derechos y deberes de los estudiantes son: en el aula a través del personal docente, durante el desarrollo del curso pre-universitario, en la cartelera de Asistencia al Estudiante y Página Web.

3.3.4 En el desarrollo del curso pre-universitario, se brinda orientación profesional y psicopedagógica a los estudiantes de nuevo ingreso, reforzando algunas áreas de conocimiento elemental tales como: matemática, gramática y redacción, hábitos y técnicas de estudio, entre otros. La evaluación y refuerzos son realizados por profesionales especializados en cada área y los resultados son entregados directamente al estudiante al finalizar el curso. Para este proceso se lleva un registro de las actividades desarrolladas.

Los programas de asignaturas son conocidos por los estudiantes mediante la planificación didáctica que le entregan los docentes al inicio de ciclo académico. Las actividades académicas están descritas en el calendario académico el cual se entrega a los estudiantes cuando se inicia el ciclo académico.



FORTALEZAS

1. Divulgación de la información de carácter cultural, social, deportivo y recreativo a través de los medios institucionales existentes.
2. Orientación académica personalizada sobre los requerimientos de cada carrera durante su permanencia en la institución.
3. Divulgación oportuna de costos y aranceles de los diferentes servicios educativos que sirve la universidad.

DEBILIDADES

Reunir en un solo documento los derechos y deberes de los estudiantes que están dispersos en diferentes instrumentos.

PROYECCIONES

Elaboración de un reglamento de deberes y derechos de los estudiantes.

Componente 3.4 Requisitos de Desempeño Académico y de Graduación

3.4.1 Todos los estudiantes de nuevo ingreso se someten a un curso pre-universitario de carácter obligatorio que persigue entre otros objetivos los siguientes: a) Ambientarles a la vida universitaria, b) Reforzar áreas inter e intra personales como: oratoria e inteligencia emocional, hábitos y técnicas de estudio, entre otras, c) Conocimiento de sus derechos y deberes como estudiantes, d) Conocimiento de los servicios, instancias y áreas con las que cuenta la universidad, e) Información referente al ingreso, permanencia y graduación universitaria, entre otra información. La Universidad hace el esfuerzo para detectar a los estudiantes con bajo rendimiento académicos y se procura darles un refuerzo en las áreas que lo necesiten.

3.4.2 La Universidad ha adoptado como política institucional el capacitar constantemente a su personal docente, ya sean estos contratados por hora clase o docentes a tiempo completo, en temas concernientes a desarrollar calidad académica en los estudiantes que atienden. Además, los docentes a tiempo completo brindan asesorías personalizadas en contenidos específicos en los cuales los estudiantes presentan algún tipo de dificultad. Las asesorías se imparten en horarios a conveniencia del estudiante, siempre y cuando estos no choquen con los horarios de clases de los docentes. Los horarios son divulgados por el docente a tiempo completo en cada asignatura que imparten en el salón de clases y además son colocados en las respectivas oficinas de cada docente.

Dentro del apoyo adicional para los estudiantes que presentan dificultades para rendir, específicamente aquellos estudiantes que cursan materias en segunda y tercera matrícula, los docentes a tiempo completo también brindan refuerzos personalizados en asignaturas que le generan al estudiante algún tipo de dificultad, desarrollando contenidos y asignando tareas que ayuden a superar estas áreas deficitarias. Tanto para las asesorías como para los refuerzos académicos



que imparten los docentes a tiempo completo, se lleva un registro específico de atención para cada estudiante.

Siempre en el interés por brindar apoyo adicional a los estudiantes que tienen dificultades en el rendimiento académico, sean estos en segunda y tercera matrícula o simplemente estudiantes con problemas de rendimiento. Se ha elaborado un documento que contempla el Programa de Refuerzo Académico, cuya ejecución se está proyectando para el año 2020, en el cual se considera la participación activa de los docentes a tiempo completo y estudiantes académicamente sobresalientes.

3.4.3 Los requisitos académicos y administrativos para recibir la titulación universitaria están regulados en el respectivo Reglamento de Graduación y son aplicables para todas las carreras. La oficina responsable del proceso de graduación es la Administración Académica. Ésta oficina cuenta con una calendarización establecida con periodos específicos para darle cumplimiento a los plazos definidos en el proceso.

Para poder obtener el título universitario que acredita al estudiante como profesional graduado, es necesario cumplir con algunos requisitos, contenidos en el Reglamento de Graduación en su Art. 6. También para poder graduar es obligatorio cursar el Seminario de Graduación, cuyo producto final es el trabajo de investigación directamente vinculado a la carrera que el estudiante ha cursado (Art. 7 del Reglamento de Graduación), concluyendo con la elaboración y defensa de la tesis de grado o una monografía según sea el caso, de acuerdo al Art. 7 del mencionado Reglamento.

FORTALEZAS

1. Atención en asesorías y refuerzos personalizados a estudiantes con bajo rendimiento académico.
2. Divulgación oportuna y detallada de los requisitos de graduación.
3. Calendarización del proceso de graduación con plazos definidos.
4. Se tiene un documento de Refuerzo Académico para estudiantes con bajo rendimiento académico y con dificultades en la adquisición de conocimientos.

DEBILIDADES

Falta de implementación de un programa de Refuerzo Académico para estudiantes con bajo rendimiento académico.

PROYECCIONES

Ejecución del programa de refuerzo académico para estudiantes con bajo rendimiento académico.



Componente 3.5. Mecanismos de evaluación a estudiantes

3.5.1 El proceso de evaluación de los aprendizajes está regulado en el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil de la Universidad; esto garantiza que cada estudiante avance de manera sistemática en el desarrollo de su carrera, de acuerdo a los resultados obtenidos como producto de su rendimiento académico y los conocimientos adquiridos en cada ciclo cursado. Este proceso incluye la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa que cada docente implementa de acuerdo a su planificación didáctica; éste permite el avance al siguiente nivel académico.

3.5.2 Los docentes, en la planificación didáctica de la asignatura que sirve, establece los objetivos que le permiten evaluar conocimientos, actitudes, competencias y habilidades adquiridas por el estudiante. Los Decanos en primera instancia, revisan el contenido de las planificaciones para cerciorarse que los objetivos estén planteados de tal manera que respondan al cumplimiento de los contenidos de cada asignatura y del perfil de cada carrera.

A los docentes como los principales encargados de aplicar los procedimientos y metodologías, se les capacita continuamente y se les enfatiza en las reuniones generales de docentes acerca de la importancia de cumplir con lo planificado.

Los docentes en el ejercicio del derecho de libertad de cátedra, realizan varias modalidades y procedimientos de evaluación según la naturaleza de los contenidos.

FORTALEZAS

Existe un Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil.

DEBILIDADES

No se encontraron.

PROYECCIONES

Incorporar en el Reglamento de Evaluación las modalidades, mecanismos y procedimientos de evaluación según la naturaleza de cada carrera.

Componente 3.6. Seguimiento de procesos académicos.

3.6.1 La Administración Académica realiza un seguimiento de procesos académicos de los estudiantes registrando los resultados de las evaluaciones realizadas por los docentes según el pensum de la carrera. Esta misma Unidad registra las tasas de retención, aprobación, nivel de estudio, deserción y graduación; este control permite monitorear de forma efectiva el rendimiento de los estudiantes, haciendo énfasis en los reprobados en segunda y tercera matrícula a los cuales se les da seguimiento por parte de los Decanatos con el apoyo de los Coordinadores y la Dirección de Asistencia al Estudiante, para su respectivo refuerzo.



3.6.2 Con el propósito de informar sobre datos estadísticos importantes, la Administración Académica notifica continuamente al Consejo Académico, respecto a los estudiantes inscritos, aprobados, reprobados o retirados. Posteriormente se establece contacto con los estudiantes que se han retirado para conocer la causa de su retiro, a través de la oficina de información.

3.6.3 La dinámica de trabajo institucional permite establecer los mecanismos para el seguimiento de los procesos académicos desde el inicio. Este proceso se guía por el Reglamento de Admisión y Permanencia, Reglamento Interno de Administración Académica, Reglamento de Evaluación, Reglamento de Equivalencias, entre otros; para efectos de dar cumplimiento a todos los requerimientos académicos desde el inicio hasta la culminación de la formación profesional de los estudiantes.

Dentro del Plan Quinquenal institucional se contempla la redacción de las políticas de procedimientos académicos, que garanticen el cumplimiento de los mismos, aclarando que, algunas de estas políticas ya se les dan cumplimiento en el que hacer institucional cotidiano.

FORTALEZAS

1. Se cuenta con un Reglamento de Evaluación del Rendimiento Académico actualizado.
2. Existe un Reglamento de Admisión y Permanencia Estudiantil.
3. Reportes estadísticos de tasas de retención, aprobación, deserción y de graduación.
4. Seguimiento y actualización de procesos académicos.

DEBILIDADES

No se tienen escritas las políticas de los procedimientos académicos.

PROYECCIONES

Aprobación de las Políticas de los procedimientos académicos.

Componente 3.7 Registros Académicos

3.7.1 La universidad cuenta con un sistema computarizado de todo lo relacionado con el registro académico, de manera organizada, sistemática y confiable. Los expedientes individuales de los estudiantes, también en forma física, bajo el cuidado de personal altamente capacitado e idóneo. Estos procesos están normados los reglamentos académicos establecidos.

3.7.2 Los registros académicos de los estudiantes activos, inactivos y graduados se encuentran completos de manera física y debidamente archivados en un espacio asignado especialmente para documentos académicos, el cual los protege de la polilla, el polvo y la humedad. Los registros y expedientes de los estudiantes activos son almacenados en la Administración Académica y los de años anteriores, son almacenados y custodiados en la Secretaría General. Desde



el año 2007 hasta la actualidad se ha digitalizado y se encuentra sistematizada la información de registro académico de los estudiantes, esto permite su recuperación en caso que los documentos físicos se dañen o se pierdan. Los expedientes de los estudiantes que están almacenados en la Administración Académica son archivados según normas de ordenamiento que las autoridades han establecido para el resguardo de los mismos.

FORTALEZAS

1. Archivos resguardados adecuadamente.
2. Personal especializado y con experiencia en el área de manejo de archivos digitales y físicos.

DEBILIDADES

No se encontraron.

PROYECCIONES

Ninguna

Componente. 3.8. Servicio de asistencia personal y social.

3.8.1 La Universidad Cristiana, en su búsqueda constante de mejorar los servicios para los estudiantes, otorga asistencia personal mediante asesorías y orientación académica realizada en diversos horarios de atención brindada por el docente a tiempo completo; los estudiantes elijen el horario de su preferencia de acuerdo a disponibilidad del docente, con quién pueden acercarse a su oficina y resolver cualquier duda académica y temática de alguna asignatura. Además, disponen de consejería espiritual la cual es brindada por el Capellán de la institución que también cuenta con su oficina para poder recibir a los estudiantes.

Otro servicio que se les presta a los estudiantes es la asesoría legal en las áreas familiar, laboral y judicial; este servicio se ofrece también al público en general por medio de Centro de Práctica Jurídica oficina especializada en materia legal. Cuando el estudiante necesita orientación personal o consejería por problemas de origen emocional, éste puede solicitarla también a través de la Dirección de Asistencia al Estudiante, cuyo director es profesional graduado en la carrera de psicología. Cuando el problema trasciende a algún trastorno psicológico mayor, esta oficina realiza los trámites necesarios para remitir a los estudiantes con el personal especializado. También, los estudiantes cuentan con un seguro de gastos médicos que cubre accidentes personales dentro y fuera de la institución.

En el caso de los estudiantes con discapacidades físicas, la Dirección de Asistencia al Estudiante gestiona salones de clases que les facilite el acceso hacia los mismos, ubicando las clases de estos estudiantes en la primera planta del edificio académico, así como también facilita espacios de parqueo, servicios sanitarios adecuados y fácil acceso a la biblioteca de la Universidad. Además, se les brinda asistencia personalizada para todos los procesos académicos.



FORTALEZAS

1. Asesoría académica personalizada brindada por docentes a tiempo completo.
2. Consejería espiritual por parte del Capellán de la Universidad.
3. Atención personalizada a los estudiantes con discapacidades físicas.
4. Orientación psicológica.
5. Convenio con Clínica Médica Cristiana Rev. Juan Bueno.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 3.9 Materiales de apoyo al aprendizaje

3.9.1 La Universidad facilita a los estudiantes la obtención de materiales de apoyo al aprendizaje, para ello se cuenta con un nuevo espacio para biblioteca la cual se encuentra en la primera planta de las instalaciones para fácil acceso de todos los usuarios, con aire acondicionado y posee una sala de lectura grupal e individual. Así mismo se tiene una colección bibliográfica que está constituida por materiales manuscritos, impresos, digitales y audiovisuales de acuerdo a las demandas que exige cada carrera. Además, dispone de equipo computacional para la búsqueda de información en línea y servicio de fotocopias. A la fecha de redactar este informe, se tiene un avance del 40% de ingreso de la bibliografía al nuevo sistema SIAB. Además, por medio del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador se cuenta con varios enlaces a bases de datos y algunas bibliotecas virtuales.

También la institución cuenta con un servicio de fuente externa para la reproducción de copias, que se encuentra dentro de las instalaciones del campus universitario, para que el estudiante tenga acceso a los materiales de apoyo proporcionados por sus docentes.

FORTALEZAS

1. Nuevas y funcionales instalaciones de biblioteca.
2. Compra de libros de texto de acuerdo a las actualizaciones de los planes de estudio.
3. Accesibilidad a nuevas bases de datos.



4. Nuevo sistema de automatización bibliográfica
5. Fácil acceso para personas con discapacidad.
6. Centro de copias dentro de las instalaciones de la universidad.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 3.10 Otorgamiento de Becas u otros mecanismos de ayuda financiera para estudios.

3.10.1 La universidad cuenta con un Programa de Becas que está a cargo de la Dirección de Asistencia al Estudiante. El programa está regulado por su propio reglamento y la Universidad destina el 1.5% de su presupuesto anual para el sostenimiento del mismo. Actualmente el programa cuenta con un total de 17 estudiantes becados inscritos en las diferentes carreras que se sirven en la universidad. En el reglamento de becas se establecen los objetivos, cobertura, así como los requisitos para la selección, otorgamiento y mantenimiento de las mismas. El programa tiene como finalidad ayudar a los estudiantes de escasos recursos económicos y con buen desempeño académico para que puedan continuar con sus estudios, contribuyendo así a la formación de profesionales académicamente competentes, con valores cristianos y comprometidos con la sociedad. Además, hay un porcentaje de estudiantes que gozan de un subsidio especial.

3.10.2 El proceso que rige el otorgamiento de becas se desarrolla de la siguiente manera:

Previo y durante el inicio de cada ciclo de estudios se realiza la convocatoria y difusión para la aplicación al programa de becas a través de las siguientes formas y medios: a) Cartelera informativa de Asistencia al estudiante, b) Redes sociales institucionales, c) Página Web, d) Devocionales generales con estudiantes y e) Oficina de Información.

Para continuar el proceso de aplicación al Programa de Becas el director de Asistencia al Estudiante comparte la información para ser publicada a través de los medios y formas antes mencionados. La información que se publica es concerniente a los requisitos, documentos que deben presentar los aspirantes y el periodo de aplicación con fechas definidas. Posteriormente se reciben los perfiles de estudiantes con la documentación requerida según el Reglamento de Becas. Luego la Comisión de Becas, se reúne para evaluar los perfiles de los aspirantes y categorizarlos según la necesidad y rendimiento académico de cada aspirante. Posteriormente se citan a entrevista aquellos perfiles que reúnen todos los requisitos establecidos según reglamento.



Concluido el proceso de las entrevistas, la Comisión de Becas entrega un informe por escrito al Consejo Académico, donde recomienda los estudiantes que pueden recibir el beneficio. Teniendo resuelta la decisión del Consejo Académico, este notifica al director de Asistencia al Estudiante, quien convoca a los seleccionados para hacer la entrega de las becas, y mediante acto oficial el Secretario General de la Universidad entrega de la notificación formal por escrito al becario. Una copia de la notificación escrita es enviada a la Administración General y Financiera, a colectoría y al docente respectivo, ello para los efectos consiguientes.

Para mantener el beneficio de la beca es necesario cumplir con lo establecido en el Reglamento de Becas, en el apartado destinado para tal efecto.

FORTALEZAS

Existencia de un Programa de Becas debidamente reglamentado.

DEBILIDADES

No se cuenta con programas de ayuda financiera nacionales o internacionales.

PROYECCIONES

Elaborar a mediano plazo un Plan para la búsqueda de patrocinadores nacionales e internacionales que ayuden a financiar y extender la cobertura del Programa de Becas.

Componente 3.11 Participación de los Estudiantes

3.11.1 Existen reglamentos que vinculan a los estudiantes en la toma de decisiones en los aspectos académicos y su participación como representantes estudiantiles ante los organismos tomadores de decisiones.

Para propiciar la consulta y evaluación de la comunidad estudiantil respecto a la satisfacción y atención recibida en áreas y servicios de la institución, la Dirección de Asistencia al Estudiante aplica una encuesta a una muestra representativa de la población estudiantil de las cuatro Facultades existentes, antes de que finalice el ciclo de estudio en curso. La última encuesta aplicada se realizó en el ciclo I 2019 a una muestra de 213 alumnos, equivalente a 45% de una población de 476 estudiantes inscritos en dicho ciclo académico. Los resultados obtenidos de esta consulta permiten identificar las áreas de mejora e implementar las acciones necesarias para corregir las debilidades encontradas.

Además, se realizan consultas de satisfacción estudiantil en las asambleas de estudiantes que desarrolla cada Facultad, para conocer el sentir de sus estudiantes, en la que participan los docentes a tiempo completo, los Coordinadores, los estudiantes y los Decanos de cada Facultad.

En consulta realizada a los estudiantes sobre cómo evalúa la comunidad estudiantil su participación en la toma de decisiones de la Universidad, el 23% mencionó que evalúa de forma excelente la participación, el 27% evalúa como muy buena, el 21% evalúa como buena, el 18% eva-



lúa como regular y el 11% evalúa como deficiente la participación de los estudiantes en la toma de decisiones de la universidad.

3.11.2 La Universidad es miembro de la Asociación Deportiva Universitaria Salvadoreña (ADUSAL) que le permite participar en eventos deportivos a nivel interuniversitario. Los campeones de las disciplinas deportivas participan en competencias a nivel regional.

FORTALEZAS

1. La integración de estudiantes en los Consejos Técnico de cada Facultad y en el Consejo Académico de la universidad a través de elecciones estudiantiles.
2. Apertura y presentación de las necesidades, propuestas, consultas y quejas de orden académico y administrativo de los estudiantes, para ser escuchadas y llevadas a mesa de autoridades académicas.
3. Evaluación periódica de satisfacción de los servicios estudiantiles.

DEBILIDADES

No se encontraron.

PROYECCIONES

Ninguna



DIMENSIÓN IV ACADÉMICOS

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios reconoce que la educación de calidad depende, en buena parte, de un personal académico calificado. Es por ello que, la planta docente está conformada por un equipo de profesionales con experiencia, en constante actualización y evaluación. Los estudiantes tienen la oportunidad de tener un acercamiento con los profesionales del saber, quienes generan un ambiente de confianza, diálogo, accesibilidad y propician un proceso de enseñanza-aprendizaje participativo y generador de conocimientos. A su vez, con el modelo andragógico, contribuye al cumplimiento de la filosofía institucional expresada en la Misión, Visión y Valores, fomentando la investigación áulica y la práctica de valores en su entorno social.

Componente 4.1. Número de Académicos.

4.1.1 La institución dispone de una planta docente que es acorde al número de estudiantes inscritos en cada ciclo lectivo, procurando cumplir el Art. 37 literal “f” de la Ley General de Educación Superior y el Art. 4 del Reglamento Interno de Trabajo, que establecen los criterios académicos de contratación; los docentes son evaluados previamente por cada Decanato, respaldando el proceso con su hoja de vida, atestados y entrevista personal, como evidencia de la capacidad de acuerdo a su especialidad, cuidando que cumplan con los criterios y compromisos voluntarios institucionales, dando cobertura a las necesidades, productividad, eficiencia académica y administrativa.

Al ser consultados los estudiantes sobre su satisfacción con el desempeño de los docentes, el 90% contestó afirmativamente.

Los docentes están distribuidos de acuerdo al dominio del área de su especialidad y a la demanda de cada ciclo académico, siendo confirmado a través de los resultados en la Evaluación

CICLO	DOCENTES			
	COORDINADORES	A TIEMPO COMPLETO	HORAS CLASE	TOTAL
Ciclo I -2017	7	4	81	92
Ciclo II -2017	7	4	81	92
Ciclo I -2018	7	4	77	88
Ciclo II -2018	7	4	68	79
Ciclo I -2019	7	2	76	85

Institucional, que presenta el desempeño de cada docente en el ciclo respectivo.



FORTALEZAS

Los estudiantes expresan satisfacción con el desempeño docente de la UCAD.

DEBILIDADES

No todos los docentes han sido capacitados con el modelo andragógico institucional.

PROYECCIONES:

Capacitar constantemente a los docentes con el modelo andragógico institucional.

Componente 4.2. Idoneidad

4.2.1 Los profesionales, antes de ingresar al personal docente, presentan evidencia de su experiencia, tanto en el área docente como en lo laboral, según su especialidad profesional. Se solicita que entregue su hoja de vida actualizada, detallando los grados académicos alcanzados y demás requisitos establecidos en el reglamento interno de trabajo y el reglamento docente, dichos documentos se encuentran en los registros de la Dirección de Recursos Humanos.

La planta docente de la Universidad está conformada, en su mayoría, por profesionales con muchos años de experiencia docente y laboral de acuerdo a su especialidad, que garantiza el dominio de la asignatura, con prestigio profesional y que cumplen con los requisitos establecidos en los reglamentos antes mencionados.

La Universidad cuenta con un equipo de docentes distribuidos según las carreras ofertadas, detallada en la tabla siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTA DOCENTE POR CARRERA (2017-2019)

CARRERAS POR CICLO	COORDINADORES Y DOCENTES A TIEMPO COMPLETO	HORA CLASE	TOTAL
CICLO I 2017	11	81	92
Licenciatura en Administración de empresas	1	9	
Licenciatura en Contaduría Pública.	1	4	
Ingeniería en Ciencias de la Computación.	2	10	
Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés.	2	5	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1	8	



Profesorado y Licenciatura en Educación inicial y Parvularia.	1	14	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	1	12	
Licenciatura en Teología.	2	19	
CICLO II 2017	11	81	92
Licenciatura en Administración de empresas.	1	9	
Licenciatura en Contaduría Pública.	1	5	
Ingeniería en Ciencias de la Computación.	2	13	
Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad Idioma Inglés.	2	15	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1	12	
Profesorado y Licenciatura en Educación inicial y Parvularia.	1	12	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	1	12	
Licenciatura en Teología.	2	15	
CICLO I 2018	11	77	88
Licenciatura en Administración de Empresas.	1	10	
Licenciatura en Contaduría Pública.	1	10	
Ingeniería en Ciencias de la Computación.	2	12	
Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés.	2	1	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1	10	
Profesorado y Licenciatura en Educación inicial y Parvularia.	1	8	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	1	11	



Licenciatura en Teología.	2	15	
CICLO II 2018	11	68	79
Licenciatura en Administración de Empresas.	1	4	
Licenciatura en Contaduría Pública.	1	5	
Ingeniería en Ciencias de la Computación.	2	16	
Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés.	2	2	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1	12	
Profesorado y Licenciatura en Educación inicial y Parvularia.	1	5	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	1	12	
Licenciatura en Teología.	2	12	
CICLO I 2019	9	76	84
Licenciatura en Administración de Empresas.	1	13	
Licenciatura en Contaduría Pública.	1	7	
Ingeniería en Ciencias de la Computación.	2	14	
Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés.	1	1	
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	1	16	
Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	1	10	
Licenciatura en Teología.	2	15	

FORTALEZAS

Planta docente calificada.



DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 4.3: Políticas de contratación, evaluación y categorización.

4.3.1 Las políticas de contratación y permanencia están establecidas en el Reglamento Docente de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, actualizado y aprobado por las autoridades; en él, se establecen los procesos que regulan la selección, contratación y evaluación docente. Lo referente a honorarios, está bajo la responsabilidad de la Administración General y Financiera, en congruencia con el presupuesto institucional aprobado por las autoridades. Cada docente es informado por la Dirección de Recursos Humanos y Decanato respectivo, acerca de las políticas, normas y mecanismos de contratación y evaluaciones institucionales.

4.3.2 La evaluación docente se desarrolla en períodos establecidos en el Calendario Académico. La Dirección de Recursos Humanos es la responsable de coordinar la evaluación docente en cada ciclo lectivo. Sin embargo, desde la creación de la Comisión de Seguimiento Académico (COSECA) a partir del ciclo II-2017, se han establecido tres momentos para la ejecución de la evaluación y supervisión, con la finalidad de mejorar los procesos y generar resultados más específicos en pro de la mejora académica a nivel institucional. El primer momento está a cargo de la comisión, el segundo momento es responsabilidad de los decanos y el tercer momento los coordina la Dirección de Recursos Humanos.

4.3.3 La Comisión elabora un consolidado de los resultados de los tres momentos, estos a su vez son insumos para la Dirección de Recursos Humanos junto con los Decanatos, que, según las áreas deficitarias, realizan las gestiones pertinentes para elaborar el plan de capacitación anual. Entre los criterios generales de evaluación, se considera su desempeño, aporte investigativo y apoyo institucional.

Una vez por ciclo, Recursos Humanos y COSECA promueven la autoevaluación docente por medio del sistema institucional, otorgando nombre de usuario y contraseña a cada catedrático para que ellos puedan realizarlo en línea.

4.3.4 El Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento Docente establecen los criterios de ingreso, permanencia y promoción del personal académico.

FORTALEZAS

Apoyo de la Comisión de Seguimiento Académico a Dirección de Recursos Humanos.



DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Sistematizar el proceso de evaluación docente

Componente 4.4 Programa de actualización y capacitación del personal docente

4.4.1 La Dirección de Recursos Humanos, en coordinación con los decanatos, elabora anualmente el Plan de Capacitación Docente, el cual es debidamente aprobado por las autoridades de la Universidad, considerando los insumos que surgen de los resultados de la evaluación y la consulta a docentes. Para establecer las áreas relevantes en las que se actualiza y capacita el personal docente, se considera su especialidad, metodologías pedagógicas, investigación, planificación, tecnología e ideario institucional.

El Plan, responde a las necesidades detectadas más repetidas, entre las que se encuentran: planificación Didáctica, la Ética del Docente Universitario, el uso de las TIC's, metodología e investigación.

El Plan de Capacitación Docente, debidamente firmado por las autoridades, se encuentra en la Dirección de Recursos Humanos; el cual se ha realizado para lograr los siguientes beneficios: fortalecimiento del docente en las áreas deficitarias, incremento de motivación hacia un constante aprendizaje, comprometidos e identificados con el ideario institucional, la investigación y el aprendizaje significativo, el uso de recursos tecnológicos para el desempeño docente, entre otros.

El desarrollo de las capacitaciones anuales, tema, capacitador y asistencia, se detallan a continuación:

CAPACITACIONES GENERALES AÑO 2017			
FECHA	HORA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Sábado 16 de mayo.	10:00am-12:00md.	Competencias Profesionales del Docente en la Sociedad del Siglo XXI.	Lic. Víctor Vladimir Guardado.
Sábado 7 de julio.	7:00am-10:00am.	Planificación Didáctica con Enfoque por Competencias.	Mtra. Ligia Iveth de Flores. Lic. Bibiana Elizabeth Espinoza Avendaño.
Sábado 4 de Noviembre.	10:00am-12:00md.	La Ética del Docente Universitario. Conversatorio.	Mtra. Ligia Iveth de Flores. Lic. Gustavo Antonio Avalos Galdámez.



CAPACITACIONES DE ESPECIALIDAD AÑO 2017				
FECHA	HORA	CARRERA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Lunes 29 de Mayo.	2:00pm-5:00pm.	Idioma Inglés.	Desarrollo del Pensamiento Crítico en una Sesión de Aprendizaje.	Mtro. Ángel Bonilla. MC MILLÁN.
Sábado 1 de Julio.	8:00am-12:00md	Comunicaciones.	Tecnologías de la Información Aplicada a la Educación.	Lic. Miguel Alejandro Rosales.
Viernes 7 de Julio.	8:00am-12:00md.	Teología.	Taller de Hermenéutica Bíblica Avanzada.	Lic. Miguel Ángel Linares.
Sábado 8 de julio.	8:00am-12:00md.	Prof. Lic. En Educ. Inicial Y Parvularia.	Planificación Didáctica con Enfoque por Competencias.	Mtra. Ligia Iveth de Flores y Licda. Bibiana Elizabeth Espinoza Avendaño.
Viernes 14 de Julio	8:00am-12:00md.	Teología.	Escatología.	Lic. Carlos Gálvez.
Sábado 15 de julio.	9:00am-12:00md.	Ingeniería En Ciencias De La Computación.	JQuery Mobile.	Ing. José Reynaldo Molina Menjivar.
Sábado 15 de julio.	9:00am-12:00md.	Administración De Empresa.	Megatendencia 2020 de la administración Estratégica.	Ing. Francisco Zeledón.
Sábado 22 de julio.	9:00am-12:00md.	Contaduría Pública.	Finanzas Públicas.	Lic. Simón Flores
Sábados 19 y 26 de agosto.	8:00am-12:00md.	Ciencias Jurídicas.	Técnicas de Oralidad en el Proceso Civil y Mercantil.	Licda. Juana Jeaneth Corvera Rivas.

CAPACITACIONES GENERALES AÑO 2018			
FECHA	HORA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Viernes 13 Julio.	4:00pm-7:00pm.	Nuevas Tecnologías de la información en la Educación Superior.	Facilitador Mtro. Eduardo Menjivar Valencia.



Sábado 14 julio.	8:00am-12:00md.	Planificación Didáctica.	Lic. Gustavo Antonio Ávalos Galdámez
Sábado 8 de septiembre.	9:00pm-11:00am.	Comprobación de Hipótesis General.	Ing. Elías Enock Pimentel

CAPACITACIONES DE ESPECIALIDAD AÑO 2018

FECHA	HORA	CARRERA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Miércoles 20 de Junio.	8:00am-12:00md.	Idioma Inglés.	Ciudadanía globalizada en el Aula.	CAMBRIDGE.
Viernes 13 de Julio.	4:00pm-7:00pm.	Comunicaciones.	Nuevas Tecnología de la Información en la Educación Superior.	Mtro. Eduardo Menjivar Valencia.
Sábado 14 de julio	8:00am-12:00md.	Prof. Lic. en Educ. Inicial y Parvularia.	Planificación Didáctica.	Lic. Gustavo Antonio Ávalos Galdámez
Sábado 13 de octubre	9:00am-11:00am.	Administración de Empresas.	Marketing.	Lic. Walter Sergey. Lic. Marvin Roque.
Sábado 27 de octubre.	9:00am-11:00am.	Contaduría Pública.	Gestión Financiera Empresarial.	Lic. Nelson Oswaldo Ramírez.
Viernes 9 de noviembre.	5:00pm-6:30pm.	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	Diseño Asistido por computadoras.	Arq. Boris Alfredo López Cruz.

CAPACITACIONES GENERALES AÑO 2019

FECHA	HORA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Sábado 6,13 y 27 de abril.	9:00am-12:00md.	Aula Virtual UCAD Moodle.	Lic. Joel Carranza Castillo.
Miércoles 8 de mayo.	8:00am-12:md.	Metodologías del modelo Andragógico para la enseñanza y aprendizaje.	Lic. Samuel Neftalí Ventura.



Sábado 6 de Julio.	9:00am-12:00md	Modelo Andragógico.	Lic. Gustavo Ávalos.
Noviembre y Diciembre.	8:00am-12:00md	Curso de investigación (semipresencial)	Lic. Naún Onofre Mendoza.

CAPACITACIONES DE ESPECIALIDAD AÑO 2019

FECHA	HORA	CARRERA	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
Sábado 13 de abril y Sábado 27 de abril.	9:00am-11:00am	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	Aula Virtual UCAD Moodle.	Lic. Joel Carranza Castillo.
Sábado 18 de mayo	9:00am-11:00am	Contaduría Pública.	Curso de Actualización de las NIIF.	Lic. Héctor Rodríguez.
Sábado 27 de julio	9:00am-11:00am	Administración De Empresas.	Marketing Digital.	Lic. Walter Sergey.
15,21 de junio y 5,12 y 13 de julio	5:00 - 8:00 pm	Comunicaciones.	Estrategias para ambiente innovadores de aprendizaje.	Mtro. Eduardo Menjívar Valencia.
14,19, 26 y 28 de junio y 10 de julio	4:00-8:00pm		Producción audiovisual	Lic. Miguel Alejandro Rosales
Miércoles 3 julio	9:00-6:00pm	Idioma Inglés.	Empoderando Maestro y Estudiantes para el éxito en el siglo XXI	CAMBRIDGE.
Miércoles 11 de septiembre	8:00am-12:00md	Teología.	Deshelenización del Cristianismo.	Mtro. Miguel Renderos.
15, 12 y 19 de octubre	8:00am-12:00 md	Ciencias Jurídicas.	El nuevo Procedimiento Administrativo.	Licda. Ada Melvin Villalta.

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2019

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
HORAS DEL DIPLOMADO:126
HORAS POR MÓDULO: 8 PRESENCIALES Y 10 VIRTUALES.

MÓDULO	FECHA	HORA PRESENCIALES	CAPACITACIÓN	CAPACITADOR
--------	-------	-------------------	--------------	-------------



1	Agosto 2019	8:00am-12:00md	Didáctica de la enseñanza.	Mtra. Ana María Estévez de Pérez.
2	Septiembre	8:00am-12:00md	Planeamiento didáctico.	Lic. Gustavo Ávalos Galdámez.
3	Octubre	8:00am-12:00md	Evaluación de los aprendizajes.	Mtra. Emilia Alfaro de Artola.
4	Noviembre	8:00am-12:00md	Andragogía.	Lic. David Dolores Batres Díaz.
5	Diciembre	8:00am-12:00md	Investigación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.	Lic. Nahum Oseas Onofre.
6	Enero 2020	8:00am-12:00md	Nuevas tecnologías de la Educación.	Mtro. Eduardo Menjivar Valencia.
7	Febrero	8:00am-12:00md	Ética del Docente Universitario.	Mtra. Janeth Corveira de Meléndez.

4.4.2 Los resultados obtenidos por las capacitaciones se reflejan en el compromiso que los docentes tienen con el modelo educativo institucional, actualizados y motivados a aplicar los nuevos aprendizajes. Desde el 2017 al presente año, se han servido capacitaciones generales y por especialidad, lo que fortalece el proceso de actualización, en temáticas de interés docente.

El Plan de Capacitación contempla la inversión anual por carrera, a través de una partida contable asignado por Administración Financiera; presupuesto que es presentado y aprobado por las autoridades. En el año 2017 se realizó una inversión en capacitación del 0.43%, el año 2018 fue de 0.05% y el presente año 2019 hay una asignación presupuestaria del 0.38%, A su vez, está diseñado para servir contenidos de capacitaciones generales, temáticas por carrera, cubrir costos de honorarios y servicios profesionales de los capacitadores, material de apoyo, logística y otros.

De todas las actividades que contempla el Plan de Capacitación Docente, se posee respaldo de presentaciones, control de asistencia, erogaciones, diplomas y fotografías. Además, la Dirección de Investigación, promueve anualmente el Curso Básico de Investigación, que se facilita de acuerdo a horarios y días factibles a los docentes.

FORTALEZAS

Contar con un Plan de Capacitación Docente, el cual responde a los resultados de la evaluación y la consulta a docentes.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES



Ninguna

Componente 4.5. Planta académica.

4.5.1 La Dirección de Recursos Humanos es la receptora de los expedientes académicos del personal docente, esta oficina contiene el respaldo de su hoja de vida, grados académicos, experiencia docente y profesional, contrato de servicios profesionales firmados por el catedrático, la hoja de compromisos voluntarios; dicha información se actualiza periódicamente.

4.5.2 La oficina de Secretaria General es la responsable de presentar la planta docente con sus respectivos horarios y asignaturas en cada ciclo académico. Estos a su vez son publicados en diferentes medios de comunicación institucional durante el periodo de matrícula e inscripción, los medios de publicación más usuales son las carteleras de Facultad y la web.

4.5.3 Se ha conformado una Comisión de Investigación (COMINVES) y Proyección Social integrada por el Director de Investigación, Directora de Proyección Social, Decanos, Coordinadores y docentes a tiempo completo. Todos ellos participan activamente en proyectos y actividades relacionados a la investigación y proyección social institucional, dentro y fuera del Campus Universitario.

4.5.4 La planta docente cuenta con catedráticos con trayectoria de más de una década, sirviendo en diferentes carreras, con alto sentido de profesionalismo e identidad con la institución. A la vez, hay profesionales jóvenes, competentes y acordes a los programas de estudio. La selección y contratación de ellos, depende en gran medida de las exigencias de las asignaturas que impartirán, además de su rendimiento profesional y resultados de evaluaciones institucionales.

4.5.5 La Universidad cuenta con un presupuesto institucional que define la remuneración del personal a tiempo completo. Asimismo, se estimula el desempeño docente a través de diferentes reconocimientos públicos, cuyos respaldos se encuentran en Dirección de Recursos Humanos.

4.5.6 Los Decanos tienen el cuidado de que las materias básicas de las diferentes carreras, sean impartidas principalmente por docentes a tiempo completo. Las materias prácticas y de especialidad las imparten catedráticos con mucha experiencia y capacidad profesional.

4.5.7 Dependiendo de la disponibilidad de fondos, anualmente se realizan actividades para estimular el desempeño y desarrollo de los docentes; los respaldos se encuentran en Dirección de Recursos Humanos.

FORTALEZAS

- a. Hay un equilibrio entre los docentes según su experiencia profesional y años de servicio docente.
- b. Se publican los horarios y la planta docente antes del inicio de cada ciclo académico.



c. La creación de la Comisión de Investigación y Proyección Social.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna



DIMENSIÓN V CARRERAS Y OTROS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Las carreras y programas que se trabajan en la UCAD son coherentes con la realidad de país, con el diseño de procedimientos académicos, administrativos que exige el marco legal del MINEDUCYT. Tal y como lo establecen los objetivos y funciones de la educación en el artículo 2 y 3 de la LES.

El esfuerzo va encaminado a la docencia, investigación y proyección, al trabajo con la comunidad, a la formación de profesionales competentes y éticos a través de las 7 carreras que se sirven en las diferentes áreas de estudio, para ello se elabora cada programa de asignatura que permita el logro de los objetivos de la carrera y que se complementen para desarrollar en el estudiante habilidades y competencias que le servirán como profesional.

Componente 5.1 Programas Académicos

5.1.1. El equipo de trabajo de la UCAD se coordina para que los programas de asignaturas que componen cada Plan de Estudio, tengan una interrelación con el modelo educativo, la misión institucional y sirvan de guía en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. El Modelo Andragógico Cognitivo Social pretende inducir al estudiante a la reflexión de la realidad socioeducativa, de modo que contribuyan al desarrollo de habilidades intelectuales, técnicas y valores espirituales. A través del plan de estudio de cada carrera se contribuye en la formación de profesionales que sean innovadores e investiguen y se comprometan con la sociedad desde su quehacer profesional. Así mismo, se incluye todo lo plasmado en el artículo 2 de la LES.

5.1.2. Los programas de asignaturas contenidos en los planes de estudio de cada carrera son la principal fuente de dirección para todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje. A través de éstos se extienden lineamientos de trabajos a los docentes y a todas aquellas personas involucradas en las funciones de la educación que describe el artículo 3 de la LES.

Los planes y programas están resguardados en Rectoría, Secretaría General y Administración Académica, además se encuentran disponibles en cada decanato según su carrera y especialidad. Para consulta se encuentran ejemplares en la biblioteca.

5.1.3. Cada plan de estudio posee la estructura establecida por la DNES y está integrado con todas las partes necesarias que debe poseer un documento de esta trascendencia. Entre su organización se pueden ubicar los programas de asignatura, los que se estructuran así: generalidades, descripción de la asignatura, objetivos, contenidos programáticos, estrategias metodológicas, sistema de evaluación y bibliografía; el plan de estudio contiene la justificación de carrera, objetivos del plan, perfil de egreso, requisitos de ingreso y graduación, malla curricular, áreas de formación.

5.1.4. Algunas de las demandas del entorno social y tendencias que en los últimos meses se mencionan en diferentes sitios online o investigaciones realizadas por medios de comunicación y empresas que se dedican al área de la investigación, muestra que algunas carreras con mayor demanda son aquellas que están relacionadas con: economía, administración de empresa, dere-



cho, comunicaciones, publicidad, tecnología entre otras. Dichas áreas de formación son suplidas por las carreras ofrecidas en la Universidad según se detalla en los perfiles de egreso de cada plan de estudio.

No.	Carrera	Número de Acuerdo
1	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	Acuerdo Ejecutivo No. 15-0289, fecha 02-03-2017
2	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia	Acuerdo Ejecutivo No.15-1043, fecha 31-01-2012
3	Licenciatura en Teología con Especialidad en Misionología	Acuerdo Ejecutivo No. 15-0289, Fecha 02-03-2017
4	Licenciatura en Administración de Empresas.	Acuerdo 15-1235, Fecha 03-09-2014
5	Licenciatura en Contaduría Pública	Acuerdo 15-1235, Fecha 03-09-2014
6	Ingeniería en Ciencias de la Computación.	Acuerdo 15-1235, Fecha 03-09-2014
7	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	Acuerdo 15-1235, Fecha 03-09-2014

Para el año 2017, la UCAD realizó un estudio de mercado con el objetivo de verificar tendencias actuales de los clientes potenciales, puesto que es indudable que la educación a nivel universitario ha tenido cambios significativos en la andragogía, nuevos enfoques y otras formas de aprendizaje, con el objetivo de atender las necesidades del entorno y conscientes del mejoramiento de la calidad de la educación y dinamización del proceso educativo.

Algunos decanatos realizaron consultas online de tendencias y estudios a nivel nacional e internacional, entre los sitios consultados se pueden citar:

<https://www.laprensagrafica.com/revistas/Tendencias-en-el-mercado-laboral-para-2018-20180214-0066.html>

<https://agencia.best/blog/tendencias-en-comunicacion-marketing-2018>

<https://www.elsalvador.com/vida/tips/409948/carreras-mas-demandadas-por-el-mercado-salvadoreno/>

<https://www.tecoloco.com.sv/blog/demanda-de-profesionales-en-el-salvador.aspx>

En el Plan estratégico Quinquenal (PEQ) 2019-2023 se tiene programado el diseño de una licenciatura y un técnico por Facultad, para ello se proyecta realizar un nuevo estudio de mercado para corroborar la tendencia laboral, lo cual contribuirá a ofrecer nuevas carreras de acuerdo a la demanda a nivel nacional y de la región.



Actualmente, algunas de las demandas del entorno social son suplidas por las carreras ofrecidas en UCAD y en este momento se encuentran en revisión dos nuevas carreras de licenciatura y tres carreras técnicas que son: Licenciatura en Teología especialidad en Ministerio Pastoral, Licenciatura en Idioma Inglés, Técnico en Producción de Audio y Video, Técnico en Asistencia Infantil, Técnico en Marketing Digital, y Técnico en Diseño Gráfico. Con las nuevas carreras se cubrirá áreas como Marketing, tecnología e inglés, se debe tener presente que el mundo laboral y las alianzas entre países exigen el dominio del inglés para la comunicación internacional y los negocios. También el país cuenta con una Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la primera infancia, razón que motiva a la IES a ofrecer una carrera técnica para especializar a aquellas personas que trabajan con niñez. La población cristiana evangélica ha incrementado en los últimos años, la misión de la UCAD es capacitar a pastores que en la actualidad ejercen de manera empírica, pues a través de la capacitación formal los resultados serán mejores en el desempeño de sus funciones dentro de una organización. Se está a la puerta de la cuarta revolución industrial, dar un enfoque y tratamiento adecuado a los mensajes que se transmite por internet y redes sociales es una realidad que cada vez es más exigente. Comunicación gráfica y visual a través del diseño, producción de audios y videos en formatos adecuados para la web.

Las instalaciones de la UCAD tienen una capacidad instalada para atender 713 estudiantes por jornada, en las dos jornadas, diurna y nocturna se pueden atender 1,426; en las tres jornadas se pueden atender 2,139 estudiantes. En la actualidad solo se cuenta con 476, lo cual indica que nuestra instalación tiene la capacidad para atender nuevo ingreso. Además, se tiene proyectado en lo que falta de 2019 y para 2020 la adquisición de equipo para una mejor atención y la construcción de la cancha.

5.1.5. A partir del año 2015 se incorporó en la elaboración de los Planes de Estudio el documento “Criterios Básicos para el diseño, presentación y evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES)”, el cual permitió mejorar la presentación del documento e incorporar todos los elementos solicitados por el DNES. La temática de cada programa de asignatura está respaldada por la bibliografía pertinente; se cuenta con al menos tres títulos y tres copias de cada uno por cada programa.

Para la revisión y actualización curricular los decanatos han unificado el proceso de revisión, además han dado protagonismo a los docentes, pues ellos junto a las coordinaciones de carrera se distribuyen programas de asignaturas para actualizarlos, según el nivel de conocimientos. De esta manera los docentes participan en la actualización de los planes de estudio. Entre estos docentes se encuentran los graduados de la UCAD, que trabajan en la Universidad ejerciendo la docencia.

5.1.6. La Universidad ha venido implementando las metodologías activas, inspiradas en las corrientes Humanistas Constructivistas del proceso de enseñanza-aprendizaje, tomando en cuenta los diferentes estilos de aprender y donde el estudiante construye su propio aprendizaje con la ayuda y guía del docente abordando juntos el contenido correspondiente. Entre las metodologías y técnicas utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje están: clases expositivas,



lecturas dirigidas, análisis, talleres, investigaciones bibliográficas y de campo, exposiciones grupales, debates, reflexiones críticas sobre el entorno social, discusiones, prácticas profesionales, panel fórum, ejercicios hermenéuticos, estudios de casos, resolución de problemas entre otros.

Actualmente se cuenta con dos formas para determinar la pertinencia de las metodologías señaladas en los procesos de enseñanza. La primera es a través de exposiciones de productos educativos que desarrollan durante el ciclo; en esta actividad el estudiantado aplica los conocimientos adquiridos en la asignatura con los productos educativos o proyectos áulicos resultado del proceso enseñanza-aprendizaje. La segunda forma de pertinencia metodológica, es a través de la aprobación de las asignaturas por parte de los estudiantes. Esta información se puede verificar en los registros académicos.

FORTALEZAS

1. Constante actualización de los programas de las asignaturas que se sirven y el compromiso de los docentes en el área.
2. Se responde a algunas de las necesidades y demandas principales del entorno con las carreras ofertadas.
3. Se capacita al personal docente en áreas generales y de especialidad.
4. Se poseen productos educativos como muestra de la aplicación de las metodologías utilizadas en los procesos de enseñanza.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 5.2 Cargas curriculares y procesos académicos

5.2.1. Avalar la funcionalidad y consistencias de las cargas curriculares es una de las responsabilidades de los Decanos de cada Facultad, para lograrlo revisan el desarrollo de los programas de asignatura y planes de estudio. Para asegurar lo plasmado en los programas de asignatura y alcanzar los objetivos de la educación, se giran lineamientos de trabajo en diferentes momentos, reuniones generales de docentes y de facultad, luego se verifica en cada planificación el cumplimiento de: Docencia, investigación y proyección. Además, se verifica que los conteni-



dos y la metodología sea congruente con el Modelo Andragógico Cognitivo Social y la legislación salvadoreña en la aplicación de los ejes transversales. Como último paso se envía a Secretaría General para su resguardo. Antes de la primera reunión general de docentes, se elaboran las planificaciones, son revisadas y autorizadas para compartirlas en el salón de clases.

Los decanos revisan las planificaciones didácticas para que éstas lleven la información planteada en el programa de la asignatura. Al finalizar el ciclo de estudio, las planificaciones son enviadas a Secretaria General.

5.2.2. El proceso académico de la universidad está respaldado por una programación anual y semestral realizada por la Administración Académica, departamento encargado de elaborarlo. La calendarización o programación pasa a Consejo Académico para su revisión y aprobación antes de iniciar el nuevo año de estudio.

En la programación se ubican momentos importantes del proceso académico entre estos: matrícula, reuniones con seminaristas, reunión general de docentes, curso pre-universitario, inicios de ciclo, devocionales, parciales, supervisión docente, entrega de ficha de notas y todas aquellas fechas relevantes del proceso académico. Cada actividad cuenta con el respaldo del personal administrativo de la institución, su participación es pertinente, según lo establecen sus funciones.

Para la verificación de su cumplimiento se realiza una tarea conjunta entre Administración Académica, Secretaría General, Decanatos y Coordinaciones.

Además, cabe mencionar que los Coordinadores de carrera realizan consulta de horario a los estudiantes, posteriormente se elaboran los horarios con el Decano respectivo y se seleccionan su experiencia y especialización los docentes que impartirán las clases en el ciclo. Al inicio de cada ciclo cada facultad tiene preparada su planta docente, la cual pasa a Secretaría General para la asignación de aulas.

Antes de iniciar el ciclo el personal docente posee su calendario académico para elaborar su planificación. Luego en el proceso de matrícula se entrega al estudiantado su respectivo calendario para que toda la comunidad universitaria se encuentre informada del quehacer académico.

Desde el ciclo 2 - 2017, la UCAD cuenta con la Comisión de Seguimiento a la Calidad Académica, equipo integrado por la Administración Académica y un Coordinador de cada carrera. Dicha comisión evalúa diversos aspectos que van desde contenidos que desarrolla el docente en clase, dominio de los temas, abordaje del ideario institucional, seguimiento de la planificación, la bibliografía entre otros; todo esto con el fin de garantizar la calidad de la educación y que sirve a los Decanatos para verificar la funcionalidad y consistencia en la carga curricular. Otros elementos que sirven para la verificación son: la contribución que se hace desde el aula en la formación de los futuros profesionales a través de las metodologías empleadas.



Considerando siempre los propósitos y objetivos institucionales se contrata el personal administrativo, quienes contribuyen a que el proceso académico se desarrolle en las mejores condiciones.

FORTALEZAS

1. Contratación de docentes idóneos tanto a tiempo completo como horas clase.
2. Integración y consolidación de Comisión de Seguimiento Académico (COSECA)

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 5.3. Programas de formación docente

5.3.1. Para cualquier carrera que se ofrece en la UCAD, se siguen los lineamientos que describe el documento “Criterios Básicos para el diseño, presentación y evaluación de Instrumentos Curriculares y otros documentos relacionados con el accionar académico de las Instituciones de Educación Superior (IES)”.

En el caso de la carrera que contribuye en la formación de los profesores del sistema educativo nacional, la UCAD forma profesionales considerando los parámetros dados por el MINEDUCYT en el Reglamento Especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador.

Actualmente se sirven tres carreras que facultan para el ejercicio de la docencia: Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia, Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés y Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia. Con la variante que la Licenciatura en Educación con especialidad en Idioma Inglés y la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia no se está ofertando desde hace cinco años, culminando en este 2019 con la última cohorte de profesionales que se graduará. Las fuentes de verificación lo constituyen los respectivos Planes de Estudio aprobados por el Ministerio de Educación.

A continuación, el detalle de los graduados de las últimas cohortes de las carreras antes mencionadas.



AÑO	CARRERA	CANTIDAD
2017	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés	10
	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia	1
2018	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés	23
	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia	8
Proceso de Graduación 2019	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés	26
	Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Educación Parvularia	4
Total		72

Desde el año 2013 se inició la carrera de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia con un Plan de Estudios suministrado por el MINEDUCYT; todo lo relacionado con esta carrera está normado en el *Reglamento especial para el funcionamiento de carreras y cursos que habilitan para el ejercicio de la docencia en El Salvador*, editado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en agosto del 2012. En el año 2016 se matricularon 6 estudiantes de los cuales finalizaron en 2018 solamente 3.

El profesorado y Licenciatura en Educación Inicial y Parvularia ha ido en detrimento, debido a que las aspirantes que buscan la UCAD en su mayoría no cumplen con los requisitos que exige el MINEDUCYT.

ASPIRANTES / AÑO	2017	2018	2019	TOTAL
Cantidad de Aspirantes	8	7	7	22
Cantidad de Matricula	0	0	0	0

En la actualidad la Universidad no tiene matrícula de estudiantes en el área de educación, esto debido a lo mencionado anteriormente.



FORTALEZAS

Ninguna

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 5.4 Programas de maestría, doctorado y especialidad.

Por el momento la universidad no presta estos servicios, sin embargo, en el plan quinquenal 2019-2023 se encuentra proyectada la oferta de posgrados y otras especialidades, estos contemplan la propuesta de diseñar 2 maestrías, una en Estudios Teológicos y la otra en Administración Pública.

El área teológica es una fortaleza de la que posee la UCAD, sondeos realizados con grupos pastorales reflejan la necesidad de ofrecer un programa de Maestría en los próximos años. En el caso de la Maestría en Administración Pública, en el apartado 5.1.4 relacionado a la demanda del entorno laboral, se menciona que en los últimos meses las carreras con mayor demanda en el mercado laboral son: Administración, economía, tecnología entre otras, de ahí la propuesta de crear una Maestría en Administración Pública.

Se tiene planificado, realizar un nuevo estudio de mercado para verificar la viabilidad de ambas maestrías.

FORTALEZAS

Ninguna

DEBILIDADES

1. Aún no se ha desarrollado el estudio de mercado para establecer la viabilidad de las maestrías
2. Aun no se cuenta con carreras de Maestrías.

PROYECCIONES

1. Realizar estudio de mercado
2. Se tiene proyectada la creación de dos maestrías en el Plan Quinquenal 2019-2023



Componente 5.5 Procesos Académicos

5.5.1. Para estimular a los estudiantes a ser investigadores, los docentes establecen en sus planificaciones didácticas la realización de investigaciones áulicas con el fin de que los mismos puedan ingresar al entorno que los rodea y realizar estudios de campo y de esta forma recolectar información sobre la diversidad de problemas sociales que atañen a la colectividad

En la UCAD, todos los procesos son realizados por equipos multidisciplinarios y en el aula, especialmente en las asignaturas comunes en las que se integran estudiantes de todas las carreras, se propicia el trabajo en equipo en el trabajo áulico. En las facultades se estimula la creatividad e innovación en los estudiantes, mediante la presentación de los productos realizados por ellos, en ferias y exposiciones de logros o productos educativos.

La realización de prácticas profesionales por los estudiantes de las diferentes facultades, les permite tener contacto con las empresas privadas e instituciones públicas, de la cual se obtienen beneficios recíprocos, pues por un lado las empresas se ven favorecidas por los servicios que los estudiantes prestan a ellas, y por otra parte éstas, ofrecen el espacio para que los estudiantes puedan ejecutar su práctica y así desarrollar sus conocimientos; prueba de ello, son los convenios o carta de entendimiento, establecidas con instituciones educativas tanto públicas como privadas, medios de comunicación, ONG'S, Instituciones estatales y otros. Algunas empresas que han permitido la práctica profesional son La Prensa Cristiana Revista Digital Gato Encerrado, Canal 27, ISTV, Organización El Buen Samaritano, PNC, Radio Legislativa, Visión Mundial, Compasión Internacional, Complejo Educativo Profesor Felipe Hueso, Escuela de Educación parvularia Capitán Gral. Gerardo Barrios, Escuela de educación parvularia Alberto Masferrer, Ministerio de Trabajo, Alcaldía de Aguilares, Colegio CEFAS.

Los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia cuentan con un Convenio con la Corte Suprema de Justicia, entidad encargada de otorgar y regular espacios en dos vías: la primera, enfocada al desarrollo de procuración desde la UCAD, y la segunda, práctica que puede realizarse desde los juzgados. Ambas son reguladas a través de un reglamento de ejecución de convenio de cooperación para la práctica jurídica en modalidad procuración.

En cuanto a la Facultad de Teología, envía a sus estudiantes a realizar una práctica nacional y otra internacional, donde ellos prestan un servicio espiritual y social a la comunidad donde son enviados. El ejercicio de estas prácticas se detalla a continuación: La Práctica Ministerial Nacional, se realiza a través de las gestiones de cada estudiante en conjunto con la Facultad de Teología, quienes eligen la iglesia donde realizarán sus prácticas, siendo aprobado por el docente y Decanato. Antes de iniciar la ejecución del plan, presentan una solicitud formal, con los datos generales de la iglesia y el mentor donde se realizará la práctica, que es presentado al Decano de la Facultad de Teología, para que, posteriormente envíe una carta de entendimiento al mentor. Entre las iglesias donde se realizan las Practicas Ministeriales se encuentran: Iglesias de las Asambleas de Dios, Bautistas, Apóstoles y Profetas, Misión Centroamericana, Misión Cristiana ELIM e iglesias Interdenominacionales.



En el caso de la Práctica Ministerial Transcultural, el proceso es el mismo, exceptuando que las gestiones del país y mentor se realizan por medio de contactos directos del estudiante en conjunto con la Facultad de Teología, con el misionero que se encuentra fuera de El Salvador, o a través de oficinas nacionales de una determinada denominación o agencias misioneras reconocidas en el país, entre las que se pueden mencionar: Agencia Misionera MIES El Salvador, el Departamento Nacional de Misiones de las Asambleas de Dios, la organización Misionera Internacional “Juventud con una Misión” (JUCUM). Entre los países donde se realizan las Prácticas Transculturales se encuentran: Centro América, Sur América, Europa y Asia.

5.5.2. Los programas de cada asignatura, establecen diferentes estrategias metodológicas que el docente puede tomar como recurso para impartir su clase, tales como: talleres en la sala de clase, método interrogativo, debates, simposios, entre otros; estrategias que permiten la participación directa de los estudiantes en el desarrollo del programa de la asignatura, participación que abona a que los estudiantes adquieran habilidades de expresión y oralidad, asimismo, expresar libremente sus opiniones y a respetar la de los demás.

5.5.3. La UCAD, comprometida con su Misión, promueve una ideología institucional cristiana evangélica que se basa en valores éticos, morales y espirituales, como la verdad, justicia, santidad, lealtad, libertad, y otros; a la vez se incentiva a realizar el trabajo en equipo tanto entre estudiantes, como en el personal docente y administrativo.

La Universidad cuenta con un documento denominado “Operacionalización de Valores” en el cual se han definido cada uno de los valores institucionales y se han identificado las conductas esperadas por los miembros de la comunidad educativa.

5.5.4. Los docentes tienen la facultad de ejercer en el aula sus funciones utilizando la metodología y recursos que estime conveniente en cuanto al desarrollo del programa de asignatura, siempre respetando los procesos y tiempos académicos establecidos en el calendario académico.

FORTALEZAS

1. El Director de Investigación coordina con los Decanos la investigación temprana.
2. Se realizan ferias de logros y productos educativos.
3. Se cuenta con un documento de operacionalización de los valores institucionales.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.



DIMENSIÓN VI INVESTIGACIÓN

La investigación y la educación superior son el camino más seguro hacia el desarrollo, por ello los nuevos paradigmas imponen desarrollar planes, programas y estructuras curriculares para el desarrollo de capacidades científicas para comprender, analizar, construir y resolver problemas en la diversidad del entorno social y cultural, que son importantes y centrales en la vida humana. La investigación tiene relación con los criterios de búsqueda de resultados socialmente pertinentes, tales criterios deben orientarse por una estrategia de investigación definida que conduzca a la obtención de contenidos validos o relevantes para el proceso de desarrollo, cuya esencia es la calidad de los productos o resultados y su adecuación a las necesidades e intereses de la sociedad.

6.1. Organización de la Investigación

6.1.1 La Universidad Cristiana como parte del sistema de Instituciones de Educación Superior de nuestro país y consciente de su gran responsabilidad para con la sociedad y con su ente rector MINEDUCYT, posee una Política de Investigación actualizada 2019-2023, propuesta por la Comisión de Investigación, aprobado por el Consejo Académico y ratificado por el Directorio Ejecutivo.

En las políticas encontramos que el rol funcional de la investigación realizada en la institución, es contribuir al desarrollo académico liderado por las funciones universitarias de docencia, investigación y proyección social, promoviendo el interés investigativo a través de los proyectos áulicos que además de desarrollar nuevos conocimientos les genera una cultura de innovación a los estudiantes y docentes. En las políticas se contempla la formación de investigadores, la divulgación, la innovación y la publicación de los resultados, en cuanto a la formación, se desarrolla por medio de capacitaciones, cursos especializados de investigación, entre otros; la divulgación se lleva a cabo a través de presentaciones públicas con los actores internos y externos que formaron parte del estudio; la innovación ha sido abordada en el mejoramiento de procesos de elaboración de investigaciones, dando como resultado seis investigaciones durante los últimos tres años; en cuanto a la publicación de los resultados aún no se ha logrado publicar en libros ni revistas científicas, pero se están haciendo esfuerzos para publicar resultados en revistas por medio de las alianzas entre instituciones como CONARES, la política también incluye el fomento y la evaluación de la actividad que realizan los investigadores y para conocimiento de toda la comunidad académica y la sociedad en general las Políticas de Investigación han sido colocadas en el sitio Web de la Universidad.

6.1.2. Se tiene una agenda de investigación por áreas de investigación y por áreas de conocimiento, correspondientes a cada facultad con líneas específicas para los proyectos respectivos. Para el año 2019 se tiene la agenda de trabajo siguiente:



No.	FACULTAD	ÁREA DE INVESTIGACIÓN (MINEDUCYT)	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	CIENCIAS ECONÓMICAS	Economía, Administración y Comercio	Emprendedurismo	Factores que inciden en la falta de iniciativa emprendedora para crear polos de desarrollo económico y social
			Sistemas contables manuales y virtuales	Sistema de información contable y su incidencia en el desarrollo de las microempresas no inscritas.
		Tecnología	Hardware.	Desechos tecnológicos y su impacto en el medio ambiente.
2	CIENCIAS Y HUMANIDADES	Ciencias Sociales	Comunicación y medios tradicionales y virtuales.	La transición de los medios masivos tradicionales al uso de nuevas tecnologías para la comunicación.
		Educación	Ciencias de la Educación	Aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua en el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años de edad.
3	JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES	Derecho	Asistencia legal	Delitos relacionados a las nuevas tecnologías de la información de los nuevos mecanismos de protección existentes en el ordenamiento Jurídico
4	TEOLOGÍA	Humanidades	Misión Integral y Ecología.	El papel de la Iglesia en la prevención de la violencia contra la mujer

Los proyectos de investigación antes mencionados, son financiados con fondos propios de la institución y cada facultad ha definido en su perfil de investigación su respectivo presupuesto y periodo de ejecución.



6.1.3 Además de las investigaciones realizadas institucionalmente, se trabaja bajo el marco del proceso de investigación conjunta MINED-IES-ONGs, con temas de interés específico en educación, participando en núcleos coordinados por el MINED.

Para el 2017 la UCAD desarrollo investigación con las Universidades siguientes: Universidad Modular Abierta (UMA) e Instituto Especializado de Educación Superior Espíritu Santo (IEESES) con la temática: “Efectividad del Plan de Estudio del Profesorado en Lenguaje y Literatura para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media en las Instituciones formadoras de Educación Superior en El Salvador”

Para el 2018 la UCAD se integró al núcleo con las Instituciones siguientes: Universidad Modular Abierta (San Salvador), Universidad Modular Abierta (Sonsonate), Fundación TEPETL, Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) para desarrollar la investigación denominada: “La transformación del proceso de aprendizaje en los Centros Educativos Salvadoreños”

Para el 2019 la UCAD ha extendido su participación en dos núcleos la cual se detalla a continuación:

- a) En el primero la Universidad está integrada con: UNICAES, Fundación TEPETL, USO, ESFE Ágape, Colegio de Altos Estudios Estratégicos, INFOD y Universidad Pedagógica desarrollando la investigación que lleva como tema: “La investigación como herramienta de aprendizaje en estudiantes de educación media en centros educativos salvadoreños del sector público”.
- b) El Segundo núcleo está integrado por: Universidad Politécnica, ITCHA, ESFE Ágape, Universidad Andrés Bello (Chalatenango) y UCAD. Desarrollando el tema: “Modelo Megatec y su incidencia en la empleabilidad de los graduados 2017/2018 en los departamentos de Chalatenango, Sonsonate y Santa Ana”

Y abonando a la participación interinstitucional, a partir de 2019 se forma parte de CIC CONARES. (Centro de Investigación de CONARES)

6.1.4 La Universidad cuenta con una Dirección de Investigación encargada de coordinar y desarrollar investigaciones, además existe una Comisión de Investigación (COMINVES) cuyas atribuciones están consignadas en el Reglamento de Investigación de la Universidad y para garantizar la pertinencia y calidad de la misma, se creó la Comisión de Evaluación de Proyectos (COEPRO). El trabajo de COEPRO consiste en evaluar los proyectos de investigación bajo los estándares de calidad que nos refieren las normativas para documentos escritos.

6.1.5 La Universidad Cristiana ha desarrollado proyectos de investigación en las áreas de conocimiento que se atienden y para el año 2019 con el fin de mejorar la calidad de los proyectos, estos son evaluados por profesionales que pertenecen a la Comisión de Evaluación de Proyectos, garantizando así la relevancia y pertinencia en el entorno social.



A continuación, se presentan los registros del trabajo realizado en los últimos dos años y el trabajo proyectado para 2019, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

En el área de Ciencias Sociales:

En el 2017 se desarrolló la investigación denominada “Rol de la radio comunitaria en la prevención de riesgos ante las inundaciones” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2018 se desarrolló la investigación denominada “La información transmitida en el programa noticias 4 visión sobre la inseguridad en El Salvador y su influencia en la percepción en los estudiantes de comunicaciones” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “La transición de los medios masivos tradicionales al uso de nuevas tecnologías para la comunicación” la cual va por buen camino trabajando el perfil. Este será el primer producto de las investigaciones que pasará por la revisión de la Comisión de Evaluación de Proyectos.

En el área de Tecnología:

En el 2017 se desarrolló la investigación denominada “Obstáculos que dificultan el uso de las TIC’s en la Administración Pastoral” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “Desechos Tecnológicos y su Impacto en el Medio Ambiente” la cual va por buen camino trabajando el perfil. Esta investigación seguirá el mismo rigor de revisión de la Comisión de Evaluación de Proyectos.

En el área de Derecho:

En el 2017 se desarrolló la investigación denominada “Conocimiento de la ley del medio ambiente y la actitud ecológica en la sociedad salvadoreña” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “Delitos relacionados a las nuevas tecnologías de la información de los nuevos mecanismos de protección existentes en el ordenamiento Jurídico” la cual va por buen camino trabajando el perfil. La Comisión de Evaluación de Proyectos se encargará de revisar y autorizar dicha investigación.

En el área de Economía, Administración y Comercio:

En el 2017 se desarrolló la investigación denominada “Causas que limitan al estudiante la adquisición de las competencias específicas de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.



En el 2018 se desarrolló la investigación denominada “La Competencia profesional del contador público ante la Globalización de la Contabilidad y Auditoría.” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “Factores que inciden en la falta de iniciativa emprendedora para crear polos de desarrollo económico y social” la cual va por buen camino trabajando el perfil. Este será también de las primeras investigaciones que pasará por la revisión y autorización de la Comisión de Evaluación de Proyectos.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “Sistema de información contable y su incidencia en el desarrollo de las microempresas no inscritas”. La Comisión de Evaluación de Proyectos se encargará de la revisión y aprobación de la investigación en el área de Humanidades:

En el 2018 se desarrolló la investigación denominada “La iglesia evangélica y la responsabilidad del cuidado del medio ambiente.” la cual fueron divulgados los resultados con los actores internos y externos a la misma.

En el año 2019, se encuentra en proceso la problemática siguiente: “El papel de la Iglesia en la prevención de la violencia contra la mujer” la cual se encuentra en proceso de reestructuración del tema.

En el Área de Educación:

En el año 2019, se encuentra en desarrollo la problemática siguiente: “Aprendizaje del idioma inglés en el desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años de edad” cuyo perfil será revisado y autorizado por la Comisión de Evaluación de Proyectos.

Y con la iniciativa de integrar la docencia con la investigación, algunos de los temas de los proyectos de investigación son producto de consulta a los docentes para garantizar que sean de actualidad, finalmente según los resultados que arroje la investigación, este termina en manos de la proyección social, ejecutando en la comunidad proyectos que de alguna medida dan respuesta a la problemática encontrada.

6.1.6 La Universidad ha hecho uso de publicaciones en formato de libros en las investigaciones que se han realizado en conjunto con otras Instituciones de Educación Superior y el MINED en 2017 y 2018, de la parte del registro se encargó el ministerio de educación, se están haciendo esfuerzos para registrar las investigaciones propias de la institución.

En la Institución para la divulgación de resultados que se realizan se entrega un modelo de resumen escrito de la investigación donde refleja lo más destacado y relevante que mostró la investigación en su desarrollo. Además, se imprime el reporte final de una manera estética con empastado, para que tenga su finalidad en las manos de los actores internos y externos que participaron como parte del estudio y un ejemplar en la biblioteca de la Universidad para futuras consultas.



FORTALEZAS

1. Se cuenta con Políticas de Investigación actualizadas.
2. Creación de una Comisión de Evaluación de Proyectos (COEPRO)

DEBILIDADES

1. No se tienen registrados ni patentados trabajos de investigación.
2. No se han publicado libros, ni artículos en revistas científicas

PROYECCIONES

1. Registrar las investigaciones realizadas.
2. Publicar libro con los resultados obtenidos de las investigaciones realizadas

6.2. Recursos para la investigación.

6.2.1. La Universidad Cristiana cuenta con una oficina donde funciona la Dirección de Investigación, la oficina dispone del equipo necesario como recursos bibliográficos básico a mejorar con nuevas adquisiciones, que son consultados en la Biblioteca de la Universidad, computadora, impresora multifunción.

6.2.2 De acuerdo al Art. 16 del Reglamento de Investigación, debidamente aprobado por la Dirección Nacional de Educación Superior del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, la selección, planificación y ejecución de proyectos de investigación es responsabilidad del Director de Investigación y de los Decanos de las Facultades que funcionan en la Universidad; consecuentemente estos funcionarios trabajan en equipo con los Coordinadores de Carrera junto con los cuales forman la Comisión de Investigación, en conformidad con el Art. 5 del referido Reglamento de Investigación. Los docentes a tiempo completo, contribuyen con los proyectos de investigación según sea la naturaleza del problema a investigar.

6.2.3 La Universidad cuenta con una política para la formación de los investigadores según su área de conocimiento, la cual dice: “Propiciar una cultura de investigación mediante la formación permanente de docentes en el área de investigación, e incorporando en la metodología propuesta a los docentes, la investigación – acción”. Producto de esta política, la Dirección de Investigación, sirve un Curso Básico de Investigación de 44 horas de duración cada año a los docentes; además se proyecta incorporar en este curso, metodologías y técnicas de investigación cualitativas, para actualizar a los docentes en el campo de la investigación. La participación de los docentes ha sido significativa en los últimos años teniendo como resultado 56 docentes que han recibido el curso, desglosado de la siguiente manera, 19 docentes capacitados para el 2016, 25 para en el 2017 y 12 para el año 2018. Además, se han servido otras capacitaciones por parte de Recursos Humanos en temas a fines por área que sirve la institución, pero



no se han desarrollado temas con el fin de propiciar la cultura de investigación en los últimos años.

Los docentes que reciben el curso en referencia y presentan un proyecto de investigación como producto final, son certificados para ser los posibles asesores y miembros de jurados en el proceso de tesis de los estudiantes en calidad de egresados.

6.2.4. Existe una política que promueve alianzas estratégicas con otras Instituciones de Educación Superior del país, en ese sentido la UCAD tiene su participación significativa, la cual se detalla de la siguiente manera: un investigador en el Consejo Nacional de Rectores (CONARES), nueve investigadores en el Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (NCONACYT) y el Vice ministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, dos investigadores en el Centro Nacional de Investigaciones en Ciencia Sociales y Humanidades (CENICSH), un investigador en el Instituto Nacional de Formación Docentes (INFOD). Además, dos investigadores de la Universidad participan en investigaciones por núcleos a través del MINED, en conjunto con otras instituciones de educación superior.

FORTALEZAS

1. Se tiene una oficina donde funciona la Dirección de Investigación.
2. Se participa en eventos nacionales
3. Hay participación en la producción de publicaciones interinstitucionales.

DEBILIDADES

Hace falta en el Curso Básico de Investigación, metodologías de investigación cualitativa.

PROYECCIONES

Incorporar metodologías y técnicas cualitativas al contenido del Curso Básico de Investigación.

Componente 6.3. Financiamiento de la investigación.

6.3.1. La universidad destina anualmente un porcentaje del presupuesto general para investigación, ese porcentaje es comunicado a la Dirección de Investigación para que sea distribuido en los diferentes proyectos de investigación que se realizan cada año por área de conocimiento que se sirven, en ese sentido para el 2016 se asignó \$700 por proyecto, \$956.00 para el 2017 y \$790.92 para el 2018, dato respaldado por Administración Financiera.

6.3.2. En el desarrollo de los proyectos de investigación realizadas en la institución, la Administración Financiera lleva un registro de todo lo que se gasta, de manera que para el año 2016 se registró un gasto de \$286.60, \$396.20 en el 2017 y para el 2018 fue de \$919.59 en ejecución de proyectos investigativos, en cuanto a los registros en actividades para el 2019 se ha mejorado este proceso, ordenándolas por cuentas específicas correspondientes a las áreas de conoci-



miento que se sirve en la universidad, gracias a un nuevo catálogo de cuentas posee administración; asimismo se lleva un archivo de las facturas de dichos gastos. Los documentos de respaldo se encuentran en la Administración Financiera.

FORTALEZAS

1. Se lleva un orden, un registro que permite el control de gastos destinados a la investigación.
2. Se cuenta con un catálogo de cuentas actualizado.

DEBILIDADES

No se cuenta con políticas de financiamiento para Investigación.

PROYECCIONES

Elaboración de Políticas de Financiamiento para la asignación de fondos para la investigación.

Componente 6.4 Impacto de Investigación.

6.4.1. Algunas de las investigaciones realizadas han servido para responder a las necesidades de los distintos problemas de la universidad.

6.4.2. Todavía no se ha logrado tener un impacto en el entorno productivo con los resultados de las investigaciones en años anteriores, pero para el 2019 en la agenda de investigación se encuentran dos investigaciones que proyectan participación en el entorno social productivo tales investigaciones son las siguientes: “Factores que inciden en la falta de iniciativa emprendedora para crear polos de desarrollo económico y social” y “Sistema de información contable y su incidencia en el desarrollo de las microempresas no inscritas” donde ambas responden a necesidades de una comunidad en específico en Nueva Concepción, Chalatenango.

Actualmente se proyecta influir en el entorno social, mediante los resultados de la investigación denominada “Obstáculos que dificultan el uso de las TIC’s en la Administración Pastoral”, ajustando el plan de estudio de la Facultad de Teología, donde a partir del 2020 los pastores recibirán dos asignaturas involucrando el uso de las TIC’s, en cuanto al entorno social a través de esta investigación se ha logrado generalizar los resultados logrando responder a las necesidades del entorno, sirviendo así clases sobre las TIC’s en la escuela “Centro Escolar Constitución 1950”. En los últimos dos años no se ha recibido reconocimientos por parte del sector social, por la realización de los proyectos.

6.4.3. La Dirección de Investigación coordina los esfuerzos de las Facultades en cuanto a los acercamientos con los sectores sociales y productivos.

6.4.4. La Dirección de Investigación, cuando una investigación está en proceso, en la primera fase, se evalúa la calidad por medio del perfil con una rúbrica, luego de finalizada la investigación es revisada por la Comisión de Evaluación de Proyectos; después de divulgar los resulta-



dos se hace una evaluación de los mismos, tratando establecer áreas de mejoras para futuras investigaciones. Se ha iniciado a dar estímulos a los investigadores que han realizado investigaciones de calidad.

FORTALEZAS

1. Se está aplicando los resultados de algunas investigaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Se estimula a los investigadores sobresalientes
3. Se sirve un curso de investigación a los docentes cada año.

DEBILIDADES

1. No se ha logrado un vínculo de los resultados de la investigación con el sector productivo del país.
2. Incrementar los esfuerzos para lograr vincular la universidad con el sector productivo.
3. Reconocimientos del sector social y productivo

PROYECCIONES

Elaboración de un instructivo que propicie la vinculación de la institución con empresas con responsabilidad social afines a la Misión y Visión de la Universidad, para lograr un reconocimiento de los sectores social y productivo.



DIMENSIÓN VII PROYECCIÓN SOCIAL

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios define la proyección Social de acuerdo al Art.2 inciso a) del Reglamento General de Educación Superior: Proyección Social: Toda actividad que realizan las Instituciones de Educación Superior orientada a solucionar necesidades del entorno en que éstas se desenvuelven; contando para tal efecto con el personal, la estructura organizativa, presupuesto, políticas y normas necesarias para su desarrollo.

La institución reconoce y trabaja en la proyección social, como una de sus funciones sustantivas en el ámbito institucional, que tiene por finalidad promover las relaciones entre la Universidad, la sociedad civil organizada, el sector público y la empresa privada, a partir de programas y proyectos, que, articulados a la docencia, las investigaciones puedan generar conocimiento, innovación y desarrollo.

Componente 7.1 Organización de la Proyección Social.

7.1.1. La Universidad Cristiana cuenta con políticas de proyección social y guarda un vínculo consecuente con la misión institucional, trabajando de manera integral con los resultados que arroja la investigación; logrando contribuir eficazmente con las necesidades de algunas comunidades. Desde la coordinación de esta oficina se trabaja en equipo con las unidades académicas, coordinador de proyecto, director de investigación y administradora académica, técnicos y de servicio interno y la comunidad rigiéndose por políticas de trabajo tales como:

- a) Realizar la gestión integral de proyectos y servicios universitarios en coordinación con las Facultades y la Dirección de Investigación para la comunidad.
- b) Fomentar e incorporar en cada una de sus acciones la vivencia de los valores morales y espirituales que rigen a esta casa de estudios.
- c) Combinar los conocimientos teóricos y prácticos a través del desarrollo de programas en los que se abordan problemáticas de la realidad.
- d) Promover relaciones y servicios continuos en programas no formales e informales, desde la comunidad académica hacia la comunidad interna, local o circundante como extensión del quehacer formativo institucional.

La Dirección de Proyección Social de la Universidad, es la responsable de desarrollar actividades de divulgación de los resultados de las actividades de esta índole, tales como: informes mensuales, carteleros y redes sociales de la IES.

7.1.2. La agenda que define las líneas y áreas de la proyección social, se establecen en la política que la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios ha creado para tal efecto; la misma está enfocada en el cumplimiento de la misión, visión y valores institucionales a través de las siguientes áreas de conocimiento:

- Economía, Administración y Comercio



- Ciencias sociales
- Derecho
- Tecnología
- Humanidades
- Educación

7.1.3. La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, cuenta con una Dirección de proyección social y está a cargo de un Director, que es el encargado de promover y apoyar actividades de esta índole, como parte de su función general, trabajando en conjunto con otras unidades (decanatos, coordinadores de carrera, direcciones, entre otras); para dar a conocer dichas actividades a la comunidad, así como dar a conocer los nuevos proyectos. Estos proyectos responden a las áreas de conocimiento servidos en esta institución educativa.

7.1.4. En cuanto a lo que corresponde a proyectos, éstos se desarrollan enfocados a las áreas de conocimiento que guardan relación con el que hacer institucional; desde la Dirección de Proyección Social se coordina y supervisa la efectividad de cada una de las actividades programada.

A continuación, se detallan los proyectos que guardan íntima relación con el carácter institucional:

AÑO	PROYECTO	BENEFICIADOS	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
2017	PROYECTO CURSOS DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA 2017	Comunidades aleñañas, mercado san miguelito, cuscatancingo, apopa, comunidad cruz roja, rábida y otros.	110 beneficiados	Finalizado
2018	PROYECTO Hagamos uso de las TIC'S	Centro Escolar constitución 1950	119 estudiantes beneficiados Centro Escolar Constitución 1950	Finalizado
2018	El proyecto de CURSOS DE INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	comunidad cruz roja, distrito 5, cuscatancingo, mejicanos, rábida y apopa	Primer Semestre 2018: 86 beneficiados Segundo Semestre 2018: 47 beneficiados total 133	Finalizado



2018	Proyecto FORMAS Y MEDIOS DE IMPLEMENTAR PEQUEÑAS EMPRESAS, AUSPICIADAS POR EMPRENDEDORES	Cuscatancingo	25 beneficiados	Finalizado
2019	Proyecto "UCAD te comunica". Se está trabajando con ONG Samaritan House ubicado en el barrio San Miguelito.	25 calle oriente casa #423 San Salvador	25 beneficiados	Inicio marzo a noviembre 2019
2019	Un medio ambiente limpio y sano es tu derecho: "exígelo"		Proyectado 75 personas	En proceso se ejecutará en julio 2019 en centros escolares aledaños.
2019	Proyecto "Contable, Administrativo y Financiero del Sector de la Micro, Pequeña Empresa y Comunidad Universitaria UCAD".		Proyectado 50 personas	Proceso, se ejecutará en agosto 2019
2019	"La Teología y la responsabilidad social de la Iglesia Evangélica en el Cuido al Medio Ambiente".	Zona de Chalatenango	Proyectado 100 personas	Proceso de publicidad abril y mayo 2019 etapa de inicio julio 2019.

7.1.5. En relación a las actividades de proyección social, servicio social y la práctica profesional, se aclara que: la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios tiene claro el enfoque de proyección social tal como se cita en la Ley de Educación Superior Art. 3. Las actividades de proyección social son realizadas por la institución en el entorno. (Ver tabla No.1)

El servicio social son las actividades transitorias que los estudiantes realizan como un requisito de graduación y por el cual reciben cierta cantidad de horas sociales, para optar a un título profesional según lo establecido en ley de Educación Superior en el art. 19 inciso "c" y que están descritas en los planes de estudio de cada carrera.



Las prácticas profesionales que se contemplan en su plan de estudios, fortalecen la formación de los estudiantes, reforzando actitudes para dar a conocer los conocimientos adquiridos en las aulas y poniéndolos en práctica para enriquecer su conocimiento profesional. Estas actividades mencionadas parten del mecanismo y control establecido en los diversos reglamentos que permiten la distinción. (Ver reglamento de servicio social y reglamentos de práctica profesional).

FORTALEZAS

1. Se cuenta con una oficina que coordina la proyección social y el servicio social estudiantil.
2. Existe reglamento y políticas de proyección social y servicio social.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 7.2. Recursos para la proyección social.

7.2.1 La institución asigna un porcentaje anual del presupuesto general a la oficina de Proyección Social para el desarrollo de sus actividades; asimismo, ha asignado una persona responsable de la Dirección y un colaborador. Además, se contratan profesionales para el desarrollo de las actividades planteadas en los proyectos y recurso material necesario.

7.2.2 Esta Casa de Estudios ha destinado una oficina para la Dirección de Proyección Social, la cual se encuentra en las instalaciones del edificio Eugene Ver Steeg, y también dispone de un salón de usos múltiples, el auditorium, y aulas para el desarrollo de las actividades de esta naturaleza.

FORTALEZAS

Se tiene una oficina que coordina la proyección social y el servicio social estudiantil.

Se cuenta con personal idóneo para el desarrollo de la proyección social.

DEBILIDADES

No encontraron

PROYECCIONES

Ninguna



Componente 7.3. Financiamiento de la proyección social.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, ha establecido una política de financiamiento destinando recursos financieros según sus ingresos y gastos de operación, para el desarrollo de las actividades de proyección social, y así sufragar la adquisición de recursos requeridos para ejecución de proyectos, contratación de personal idóneo, transporte, viáticos, materiales y demás insumos necesarios para llevar a feliz término estas actividades; esta política de financiamiento se ve reflejado en el presupuesto anual de la institución. El monto presupuestado es de (\$14,204.18) que equivale al 2.32% del presupuesto anual proyectado 2019; las políticas de financiamiento se encuentran en proceso de revisión y aprobación a continuación se menciona en que consiste la política de financiamiento vigente a la fecha:

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios dispondrá anualmente de un rubro para financiar la proyección social institucional, la dirección de proyección social presentará plan operativo anual en cual contempla programas, proyectos con el respectivo presupuesto estimado para aprobación y autorización, es la Administración financiera la que presenta al Directorio Ejecutivo UCAD para la aprobación y autorización, de esta manera se cuenta con la disponibilidad presupuestal para financiamiento de proyectos de proyección social con fondos internos. La UCAD dispondrá anualmente del rubro Proyeccion Social dentro del presupuesto general de la institución; para financiar programas y proyectos de proyección social que se impulsen desde la docencia, la investigación en coordinación con proyección social.

7.3.2. La institución debe evidenciar las erogaciones efectuadas en la ejecución de los proyectos de esta función de la educación superior.

La institución refleja erogaciones que se destinan a proyección social, bajo el control y supervisión de administración de financiera; quienes cuentan con el registro del destino de los fondos en cada una de las actividades de proyección social. A continuación, se presenta un cuadro con las erogaciones para proyección social.

PROYECCIÓN SOCIAL	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
GASTOS DE DIRECCIÓN	\$ 7,049.51	\$ 9,403.28	\$ 3,043.34
GASTOS DE PROYECTOS	\$ 653.52	\$ 806.25	\$ 266.55
TOTAL	\$ 7,703.03	\$ 10,209.53	\$ 3,309.89

FORTALEZAS

Se asigna un porcentaje anual del presupuesto institucional para las actividades de proyección social.

DEBILIDADES

Política de financiamiento en proceso de revisión y aprobación



PROYECCIONES

Aprobar políticas de financiamiento.

Componente 7.4. Pertinencia de la proyección social.

7.4.1 En la institución los proyectos de proyección social responden a las áreas de conocimiento que imparten. Los proyectos ejecutados son el resultado de la investigación, a partir de este diagnóstico se implementan acciones que garantizan la solución de las necesidades concretas de la comunidad.

A partir del año 2018 se ha elaborado un mecanismo de medición de impacto el cual se encuentra en proceso de ajuste; puesto que en este 2019 se efectuarán mediciones con los proyectos en ejecución. La institución con el propósito es orientar el proceso de evaluación e impacto que busca medir y generar información para su aplicación, este instrumento responde por un lado a criterios específicos considerando los objetivos que persigue, y por otro, de acuerdo al tiempo o momento en que se realiza la evaluación respecto del ciclo de vida del proyecto. Etapa 1. Evaluación ex ante, Etapa 2. Evaluación intermedia o de proceso (ex dure), Etapa 3. Evaluación ex post).

En este apartado se detallan los resultados de las necesidades atendidas por la institución, mediante las actividades de Proyección Social realizadas desde el año 2017 hasta la fecha:

Nombre del Proyecto	Necesidades atendidas	Resultados
Proyecto cursos de inglés como segunda lengua 2017	Aprendizaje de una segunda lengua (idioma inglés)	En la Comunidades aledañas, mercado san miguelito, Cuscatancingo, Apopa, comunidad Cruz Roja, Rábida y otros. 110 beneficiados que usarán esta herramienta
Proyecto hagamos uso de las TIC's 2018	Uso y aplicación de las TIC's.	Se capacitó a 119 estudiantes del Centro Escolar Constitución 1950 sobre el uso y aplicación de las TIC's.
El proyecto de cursos de inglés como segunda lengua	Enseñanza de lengua extranjera	En el primer semestre 2018: 86 beneficiados Segundo Semestre 2018: 47 beneficiados total 133 jóvenes y adultos que adquirieron conocimiento y la habilidad de la comunidad de esta segunda lengua (inglés)
Proyecto formas y medios de implementar pequeñas empresas, auspiciadas por emprendedores	Formación básica a emprendedores	Se capacitó a 25 emprendedores de la zona de Cuscatancingo en las siguientes áreas: <u>Emprendedurismo</u> , con la finalidad de conocer en cualquier momento información ordenada y sistemática que le permita identificar una oportunidad para emprender nuevos retos, nuevos proyectos



		avanzando más allá de donde ha llegado. Mercadeo para que identifique necesidades y deseos del mercado, formule objetivos y construya estrategias orientados al consumidor para lograr el beneficio esperado.
Proyecto “UCAD te comunica”. Se está trabajando con ONG Samaritan House ubicado en el barrio San Miguelito.	Ayuda a diseñar elementos gráficos y mantenimiento de redes sociales	En proceso
Un medio ambiente limpio y sano es tu derecho: “exígelo”	Educación ambiental a través de leyes	En proceso
Proyecto “Contable, Administrativo y Financiero del Sector de la Micro, Pequeña Empresa y Comunidad Universitaria UCAD”.	Educación contable	En proceso
“La Teología y la responsabilidad social de la Iglesia Evangélica en el Cuido al Medio Ambiente”.	Educación Ambiental	En proceso



DIMENSIÓN VIII RECURSOS EDUCACIONALES

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, cuenta con los recursos educacionales adecuados en cantidad y calidad necesarios para satisfacer las exigencias de los procesos académicos tales como: centros de práctica, equipo informático, biblioteca, aula virtual, material didáctico y otros.

Componente 8.1 Recursos Físicos para la Enseñanza

8.1.1 La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, proporciona los recursos físicos adecuados para los procesos de enseñanza-aprendizaje y recursos educacionales, tales como: pizarras acrílicas, proyectores de cañón, aula virtual, material didáctico, pupitres para estudiantes zurdos, centros de cómputos, cabina de radio, estudio de televisión, Centro de Práctica Jurídica y otros; acordes en cantidad y calidad para satisfacer las exigencias académicas institucionales.

La Institución cuenta con equipo tecnológico suficiente y adecuado para el desarrollo de las actividades académicas de acuerdo a las carreras que se imparten y a la cantidad de estudiantes matriculados en los ciclos lectivos.

Se posee proyectores de cañón instalados de manera permanente en ciertas aulas de la institución, donde docentes y estudiantes hacen uso de este recurso, fortaleciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se cuenta un sitio web www.ucad.edu.sv, un aula virtual <http://190.122.177.37/moodle>, el sistema bibliotecario siab.impactocreativo.com/siab9ucad/opac/loginform.php y el sistema Uonline con acceso para el control de notas de docentes del ciclo vigente catedraticos.ucad.edu.sv/docentes_uonline5 y el acceso por parte de la comunidad estudiantil notas.ucad.edu.sv/alumnos_uonline5; plataformas en línea que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 68% de la población estudiantil manifiesta que la institución cuenta con recursos de apoyo de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias específicas de las carreras

La UCAD dispone de un ancho de banda de 50 MBPS, con accesos de wifi para personal administrativo, docentes y estudiantes en todo el campus, se cuenta con licenciamiento Microsoft Open Value Subscription para Education Solutions.

FORTALEZAS

1. Equipo audiovisual suficiente para docentes y estudiantes.
2. Wifi disponible para docentes y estudiantes.

DEBILIDADES

No se encontraron



PROYECCIONES

Ninguna.

Componente 8.2 Biblioteca

8.2.1. La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios cuenta con una amplia y renovada biblioteca con instalaciones modernas, sala de lectura individual (28.81 m²), sala de lectura colectiva (62.86 m²), área de depósito de libros (57.19 m²) en la cual se resguarda todo el acervo bibliográfico, área de atención al usuario (circulación y préstamo), área de cómputo con acceso a internet a disposición de los usuarios y un área de trabajo adecuada para proceso técnico y físico (20.69 m²). Las instalaciones de la biblioteca están debidamente iluminadas, con nuevos aires acondicionados, extintor y se mantiene un ambiente limpio tanto en el área de estantería como en las zonas destinadas para los usuarios. Se cuenta con mobiliario y equipo adecuado para los usuarios y el personal de biblioteca. Recientemente se realizó el traslado de la biblioteca hacia la primera planta del edificio Reverendo Juan Bueno con salida inmediata al parqueo principal, lo cual garantiza la movilidad de las personas en caso de emergencia.

El 88% de la población de la UCAD considera que las salas de lectura de la biblioteca son ventiladas e iluminadas y reúne las condiciones adecuadas, manifestando sentirse satisfechos del servicio prestado.

El acervo bibliográfico está técnicamente clasificado por áreas de conocimiento de acuerdo al “*Sistema de Clasificación Decimal Dewey*” 20^a. edición, está catalogado bajo las “*Reglas de Catalogación Angloamericanas*” 2^a. edición, la asignación de materias es por medio de las “*Listas de Encabezamiento de Materias*” y la signatura topográfica es bajo las “*Tablas de Cutter-Sanborn*”. Todas estas herramientas se utilizan para el proceso técnico de la bibliografía y son normas bibliotecológicas internacionalmente aceptadas.

El personal de biblioteca son profesionales en Bibliotecología, capacitadas en el uso de las NTICs, en la atención y formación de usuarios, procesos técnicos (catalogación y clasificación) y físicos de libros, en sistemas informáticos, ingresos de registros a bases, preservación, conservación y restauración de libros. La biblioteca cuenta con personal a tiempo completo, que responde a la demanda de usuarios que la Universidad tiene actualmente.

La biblioteca está conformada por varias colecciones de libros entre las cuales se puede destacar la Colección General que está alimentada por la bibliografía de los programas de estudio de las carreras servidas por la UCAD; y se tienen al menos tres ejemplares por cada título. Además, se cuenta con las siguientes colecciones bibliográficas: Colección de referencia, hemeroteca, tesario y monografías en formato impreso y digital, además un área de investigaciones y trabajos áulicos.

La biblioteca dispone de una fotocopiadora multifuncional lo cual permite brindar a los usuarios el servicio de reproducción, escaneo e impresión de información en el momento que lo soliciten.



La demanda de información suele ser de diferente tipo y en diferente soporte, para lo cual la biblioteca está preparada con el equipo y uso de las tecnologías necesarias para facilitar o compartir la información que los usuarios soliciten de manera digital. Información que es proporcionada por medio de correos electrónicos, USB, entre otros.

La biblioteca realiza sus procedimientos bajo estándares bibliotecológicos, posee una política de desarrollo de colecciones que ayuda a asegurar que los procedimientos se lleven a cabo de la manera correcta. La biblioteca lleva diariamente un registro de asistencia de usuario, el cual arroja las estadísticas correspondientes.

8.2.2. Las referencias bibliográficas de los programas académicos de cada carrera impartida por la UCAD son actualizadas de acuerdo a las renovaciones de los planes de estudio.

8.2.3 La Biblioteca de la UCAD cuenta un catálogo en línea, se encuentra alojado en el “*Sistema Integrado de Automatización de Bibliotecas*” (SIAB) está disponible para nuestros usuarios 24/7. Es una plataforma totalmente en línea, de fácil uso, con acceso desde cualquier lugar, la URL es: siab.impactocreativo.com/siab9ucad/opac/loginform.php.

El catálogo en línea se encuentra en proceso de ingreso de datos, el cual es realizado por personal de biblioteca con la información bibliográfica de cada libro.

8.2.4. El acervo bibliográfico que posee la biblioteca es coherente con cada área académica ofertada por la institución, con información pertinente y actualizada, contando al menos con tres ejemplares a disposición de toda la población estudiantil, del personal docente y del personal administrativo. Los servicios brindados por la biblioteca son gracias a profesionales comprometidas con la institución y el que hacer bibliotecario.

El 73% califica la calidad (eficiencia y eficacia) de los servicios prestados en biblioteca como excelente, un 3% dice que es deficiente y un 24% manifestó que es regular.

8.2.5. La UCAD recientemente ha adquirido un software llamado SIAB: “*Sistema Integrado de Automatización de Bibliotecas*”, el cual es apropiado para responder a las exigencias académicas, se cuenta con la debida licencia de instalación, uso y acceso. Este sistema es administrado por el personal especializado.

En éste se encuentran enlaces a bases de datos, recursos electrónicos y también al catálogo en línea. En biblioteca hay un área de cómputo a disposición de los usuarios para hacer efectivas sus búsquedas de manera virtual, realizar actividades académicas y satisfacer sus necesidades de información.

Por ser un nuevo sistema, actualmente se está desarrollando un proceso de inducción en la formación y educación de usuarios con el objetivo de dar a conocer el servicio bibliotecario en línea. La divulgación es por medio de afiches, trípticos, cartelera, página web, redes sociales y otros.



Se dispone de wifi en biblioteca a disposición de los usuarios y una estación de red de internet con estructura física (cableado, cajas de red, estructura metálica rack, Patch panel, switch de 24 puertos). Actualmente hay instalados 14 puntos de red.

8.2.6. Los servicios de biblioteca son evaluados periódicamente a través de dos mecanismos: 1) Encuesta general realizada por la Dirección de Asistencia al Estudiante y 2) Encuesta a usuarios realizada por la Directora de Biblioteca con el apoyo del personal de la Dirección de Investigación.

FORTALEZAS

1. Amplias y renovadas instalaciones de biblioteca.
2. Área de cómputo con acceso a internet a disposición de los usuarios.
3. Wifi disponible en biblioteca para los usuarios.
4. Bibliografía de acuerdo a los Planes de Estudio actualizados.
5. Se cuenta con un sistema integrado de automatización de biblioteca.

DEBILIDADES

Catálogo en línea en proceso de finalización de ingreso de datos.

PROYECCIONES

Completar a la brevedad la finalización del ingreso de datos al catálogo en línea.

Componente 8.3 Administración de los Recursos de Apoyo

8.3.1. La UCAD cuenta con personal con experiencia que facilita el uso de los recursos de apoyo que sirven para el proceso de enseñanza-aprendizaje, bajo normativas establecidas por la institución. El 90% de la población estudiantil manifiesta que sus docentes utilizan los recursos educacionales en sus cátedras los cuales son apropiados de acuerdo a su especialidad.

8.3.2. Para el proceso de enseñanza-aprendizaje la Universidad cuenta con recursos de apoyo suficiente y acorde a las exigencias específicas de las diferentes carreras que se imparten.

Se cuenta con equipo tecnológico, aula virtual, sistema bibliotecario, centros de práctica, portal de los estudiantes y docentes, red inalámbrica; todo esto viene a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

8.3.3. Los equipos audiovisuales que se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje están debidamente inventariados y se tiene una cantidad que responde al número de estudiantes inscritos. La Administración General está haciendo esfuerzos en colocar en ciertas aulas proyectores de cañón en forma permanente y en futuro colocarlos en todas las aulas. Para el año 2018 la institución invirtió \$6,401.98 en compra de equipo para actividades académicas, estas erogaciones pueden ser verificadas en la Administración General y Financiera.



8.3.4. Para el mantenimiento o sustitución de los recursos de apoyo, se hace una evaluación constante y dependiendo del estado en el que se encuentren se toma la decisión de lo que se deberá realizar y existiendo un presupuesto anual para este efecto. Todas las erogaciones realizadas por la institución pueden ser verificadas en la Administración General y Financiera.

8.3.5. La Administradora General y Financiera, elabora anualmente un plan de inversión para la compra de recursos educacionales de acuerdo a las necesidades que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas las erogaciones realizadas en cuanto a actualización, sustitución, mantenimiento y adquisición de los recursos educacionales, pueden ser verificadas en Administración General de la Institución.

8.3.6. La Institución provee los insumos necesarios al personal académico para que éste pueda realizar de una manera óptima los procesos de enseñanza-aprendizaje que corresponden a su área.

FORTALEZAS

Recursos de apoyo suficiente y acorde a las exigencias de cada carrera.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES:

Ninguna.

Componente 8.4 Centros de Práctica

8.4.1. La Universidad posee centros de práctica propios, equipados para el desarrollo de sus actividades académicas en las áreas que se requieren. Se cuenta con 2 centros de cómputo con equipos informáticos actualizados, con aire acondicionado y conectados a internet; además, cuentan con proyectores multimedia y extintores.

Para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación se cuenta con cabina de radio y estudio de televisión, para que estudiantes de esta carrera puedan realizar sus respectivas prácticas.

Para la Licenciatura en Ciencias Jurídicas se posee el Centro de Práctica Jurídica el cual sirve para que los estudiantes de esta carrera con al menos el 70% de asignaturas aprobadas, realicen sus prácticas como parte de su formación profesional. Este centro de práctica cuenta con el respaldo de la Corte Suprema de Justicia, a través de un convenio.



En cada uno de los centros de práctica de la institución se cuenta con personal capacitado para atender la demanda estudiantil.

8.4.2. Los centros de práctica están equipados con recursos informáticos en óptimas condiciones, permitiendo así que los estudiantes desde el inicio de su formación, desarrollen las actividades propias de su carrera. La Institución posee conexión a internet en todo el campus con un ancho de banda de 50 MBPS, actualmente es suficiente de acuerdo a la población estudiantil.

8.4.3. La UCAD, a través de la Dirección de Asistencia al Estudiante realiza evaluaciones a los centros de práctica para conocer el índice de satisfacción que éstos tienen, esto con el fin de realizar mejoras en cuanto atención y calidad de cada uno de ellos.

FORTALEZAS

1. Se cuenta con los centros de práctica necesarios.
2. Personal capacitado para atender la demanda en los centros de práctica.
3. Contar con un ancho de banda suficiente para atender a los usuarios.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.

Componente 8.5 Equipamiento y Materiales

8.5.1. Se cuenta con recursos y materiales didácticos a disposición de docentes y estudiantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como computadoras y cañones al servicio de nuestra comunidad educativa con el fin de puedan ser utilizados en las aulas. El equipo tecnológico con que cuenta la institución está acorde al número de estudiantes que posee la IES.

Se posee el licenciamiento actualizado de productos Microsoft para docentes y estudiantes Open Value Subscription Education Solutions, contrato realizado a través del Partner DATA & GRAPHICS.

8.5.2. Existe un plan de inversión de materiales y equipos. Cada vez que se realiza una compra se solicitan 3 cotizaciones de los equipos para evaluar la cantidad y calidad de éstos. Toda compra se realiza con base a una evaluación previa, tomando en cuenta la importancia del equipo solicitado.

8.5.3. Existe una política institucional para el mantenimiento de los equipos y recursos educacionales, para asegurar el mantenimiento permanente o reemplazo de los mismos.



La institución ha invertido en compra de equipo para actividades académicas en los últimos dos años la cantidad de \$22,560.80. Esto ha fortalecido el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada una de las carreras que se imparten en la institución.

FORTALEZAS:

1. Cantidad de equipo tecnológico acorde al número de estudiantes.
2. Licenciamiento actualizado Microsoft.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.



DIMENSIÓN IX ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La administración financiera coordina, supervisa, controla, da directrices a las actividades y transacciones en términos económicos de la UCAD, establece los procedimientos y pasos de las operaciones financieras, así mismo sugiere documentos pertinentes de soporte de acuerdo a la normativa de la legislación nacional e internacional. La Universidad demuestra capacidad financiera para cumplir con su proyecto educativos.

Componente 9.1. Estabilidad financiera.

9.1.1. El análisis histórico y comparativo de la información financiera, sirve de base para hacer las proyecciones de los ingresos, costos y gastos que se compilan en el presupuesto anual y quinquenal. El presupuesto que se tiene es suficiente para la ejecución de la oferta educativa.

9.1.2. Los procedimientos para el control y registro de las operaciones son supervisados y evaluados por la administración financiera, el análisis comparativo mensual de lo presupuestado y ejecutado, así como también de los Estados Financieros que sirven de base para determinar la eficiente y eficaz gestión administrativa, dicha gestión es evaluada por los directores ejecutivos que aportan al proceso calidad y veracidad. La Administración Financiera por instrucciones del Directorio Ejecutivo hace ajustes cuando es necesario y pertinente.

9.1.3. La Administración Financiera elabora anualmente el presupuesto tomando en cuenta el Plan Estratégico Quinquenal y los planes operativos anuales que se desprenden del mismo. La UCAD cuenta con una firma externa de auditoría, quien es responsable de emitir un informe mensual del cumplimiento sustantivo y formal de las obligaciones fiscales, así como también de la correcta aplicación de los principios contables en las operaciones financieras y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medias Empresa NIIF-PYMES a los Estados Financieros.

FORTALEZAS

1. Planificación financiera acorde a la realidad de la institución.
2. Plan Estratégico Quinquenal y Planes Operativos Anuales.
3. Se tiene una guía para la elaboración del presupuesto.
4. Se cuenta con un manual de políticas y procedimientos financieros.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna



Componente 9.2. Pasivo de la Institución

9.2.1. El pasivo institucional es cubierto de forma oportuna, cumpliendo con las obligaciones patronales y fiscales con entidades gubernamentales en los tiempos y fechas establecidas, se cuenta con excelente índice de liquidez para operar. De acuerdo a los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de dos mil dieciocho se cuenta con solvencia financiera. El capital de trabajo asciende a \$38,008.44, se tiene ratio de liquidez general de \$2.52 y el endeudamiento es de 1.23%. Cabe señalar que a partir de este año se ha iniciado el aprovisionamiento del pasivo laboral.

FORTALEZAS

1. Se cuenta con solvencia financiera para cubrir el pasivo corriente.
2. No se tiene pasivo no corriente.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 9.3. Operación financiera

9.3.1. El manual de procedimientos financieros y políticas, así como también los estatutos sirven de base para orientar las acciones y los procesos en las actividades financieras. Todas las operaciones por áreas y rubros son revisadas, comparadas y analizadas a través del presupuesto mensual, y los cambios o ajustes pertinentes son autorizados por el Directorio Ejecutivo.

9.3.2. La Administración Financiera a partir del Plan Operativo Anual de cada Dirección y Decanato incluye en el presupuesto de egreso e inversión todas las erogaciones que son necesarias para la ejecución de las carreras y programas, así como también se consideran todas las obligaciones fijas y variables de las distintas dependencias. La guía de aplicación presupuestaria establece los procesos que orientan las acciones para compilar los presupuestos.

FORTALEZAS

1. Se cuenta con un manual de políticas y procedimientos financieros.
2. Se tiene presupuesto como herramienta de control financiero que provee información para la toma de decisiones.
3. Se cuenta con Planes Operativos Anuales por Decanatos y Direcciones.
4. Se tiene una guía para la elaboración del presupuesto.



DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 9.4. Administración Financiera

9.4.1 Dado que la Universidad no tiene accionistas, los excedentes de cada ejercicio son capitalizados en el patrimonio de la institución y forman parte del presupuesto del año siguiente.

9.4.2. El personal administrativo financiero de la UCAD es idóneo, lo que ayuda a que los procesos y actividades se hagan con calidad y eficiencia, optimizando los recursos de la institución de manera eficaz. Cabe mencionar que el compromiso y fidelidad que tiene este personal para con la institución ayuda a evitar el mal uso de los recursos, el fraude y error. Al ser consultados los estudiantes sobre la atención que reciben por el personal administrativo financiero, el 85.92% manifestó estar satisfechos.

9.4.3. Las transacciones relacionadas a los ingresos son soportadas y registradas a través de los documentos fiscales autorizados por el Ministerio de Hacienda, el control interno de los ingresos y egresos son supervisados por la Administración Financiera, y la firma de auditoría externa es el ente garante de la objetividad en su aplicación. Así mismo se posee un sistema contable de acuerdo a la normativa internacional.

9.4.4. Todos los ingresos económicos y en especie provenientes de donación son registrados en el sistema contable y respaldados con comprobante de donación, así mismo se informa a través del formulario F960 al Ministerio de Hacienda.

9.4.5. Se cuenta con funcionarios calificados y competentes para la elaboración de los informes financieros, dado que conocen y tienen criterios sobre la información, los componentes, los rubros y la correlación que cada informe debe tener, así como también la cantidad de informes, los criterios y elementos, las fechas de presentación ante entidades gubernamentales y todas las obligaciones formales y sustantivas que afectan los resultados de los informes en mención. La claridad de los informes financieros es tal que pueden ser interpretados por quienes los reciben.

9.4.6. La Institución posee políticas financieras, guía presupuestaria, sistema contable con sus componentes que sirven de base al control interno, dichos instrumentos establecen las líneas para compilar los Estados Financieros, el presupuesto, los libros fiscales, contables y auxiliares, y son fuentes de verificación para analizar la situación financiera.

9.4.7. Todas las operaciones financieras y contables son aplicadas con base a los instrumentos de control interno y la normativa internacional, los cuales aportan valor al proceso y ayudan al análisis de la información financiera y toma de decisiones; asimismo garantizan el proyecto educativo de la institución, tanto a mediano como a largo plazo.



FORTALEZAS

1. Se cuenta con sistema contable de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
2. Se tiene personal competente y comprometido con la Visión, Misión y Valores Institucionales.
3. De acuerdo a encuesta se tiene un 85.92% de satisfacción de cliente en atención, rapidez y calidad en los procesos financieros.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 9.5. Fuentes de financiamiento.

9.5.1. La institución, además de percibir fondos a través de los diferentes aranceles como: matrícula, cuotas, registro académico, laboratorios, recargos por mora, etc. incrementa sus ingresos mediante la venta de cursos y diplomados diversos, arrendamientos y donaciones. Los cuales se perciben en un 67.44% de los aranceles por carreras, un 25.70% de los seminarios de graduación, los diplomados y cursos aportan un 4.32%, los arrendamientos un 0.95%, las donaciones un 1.14%, y otros ingresos como parqueo alquiler de cañón y fotocopias un 0.45%.

FORTALEZAS

1. Los controles internos eficientes permiten la disminución de la mora.
2. Se mantienen las donaciones.

DEBILIDADES

Las donaciones todavía son muy pocas.

PROYECCIONES

Elaborar políticas para gestionar fondos que ayuden a alcanzar al punto de equilibrio.

Componente 9.6. Consolidación del Patrimonio de la Institución.

9.6.1. Los Estados Financieros mensuales y anuales son veraces y evidencian la estabilidad económica de la Institución, así como también todos los documentos de soporte y libros fiscales relacionados a las actividades y transacciones financieras, son fuentes auxiliares que garan-



tizan la transparencia y el equilibrio que hay entre activos y pasivos, y dan información objetiva sobre la consolidación del patrimonio.

9.6.2. Los controles financieros y contables, la supervisión de los procedimientos y el análisis de los resultados en las operaciones mensuales y anuales, son componentes y aspectos que permiten garantizar la estabilidad del patrimonio.

9.6.3. La institución cuenta con un plan estratégico quinquenal, que le permite orientar adecuadamente los recursos, garantizando la estabilidad e incremento del patrimonio institucional.

FORTALEZAS

1. Todos los bienes muebles e inmuebles son propios de la institución.
2. En el último quinquenio la UCAD ha obtenido superávit.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna



DIMENSIÓN X INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Componentes 10.1. Infraestructura física e instalaciones disponibles

10.1.1 La infraestructura física e instalaciones de la UCAD, son bienes inmuebles propios. Por otra parte, las instalaciones se encuentran en buen estado, lo que ofrece a la comunidad estudiantil, empleados y visitantes un ambiente seguro. Asimismo, se cuenta con personal de vigilancia y un sistema de video vigilancia las 24 horas.

10.1.2 La infraestructura o bienes inmuebles de la institución se encuentran seguros y limpios, funciona de acuerdo a normas legales. Además, se está en constante monitoreo por parte de COSSAO (Comité de Salud y Seguridad Ocupacional) debidamente legalizados. Los informes de este Comité, dan lugar a mejoras continuamente con respecto a ventilación, iluminación y limpieza de las diferentes áreas de la institución, de modo tal que la comunidad educativa permanezca en condiciones aptas y de acuerdo a lo que la ley exige.

10.1.3 Las aulas se hallan bien iluminadas y ventiladas. Las dimensiones de las aulas van acordes al número de estudiantes asignados en éstas. La limpieza también es uno de los elementos importantes; se brinda aseo a cada uno de los salones de clase diariamente durante las jornadas laborales, también se cuenta con el apoyo de los docentes de la UCAD, quienes impulsan desde sus aulas, la concienciación y sensibilización sobre tema ambiental para que coloquen la basura en los lugares destinados para ello los cuales están debidamente clasificados; se impulsan campañas de reciclaje dentro de la Universidad. Además, los empleados encargados del aseo, tiene asignadas áreas de trabajo para mantener limpio y garantizar la salud de todos.

10.1.4 El Campus universitario ocupa un área total de 3,571.37 metros cuadrados. Comprende las áreas siguientes:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD EN MTS ²
1	Área total construida	2,653.25
2	Áreas destinadas aulas	688.25
3	Área asignada a Auditorium	60.72
4	Área asignada para lectura en Biblioteca	95.79
5	Área asignada para Oficinas Administrativas	540.87
6	Área asignada a Dirección de Investigación	16.19
7	Áreas asignadas a laboratorios y hardware (Cabina de Radio, TV. Y resguardo de Hardware, Centros de cómputo I Y II)	202.97
8	Área asignada para centro de práctica de parvularia	13.33
9	Área asignada para biblioteca	326.70
10	Área asignada a otras instalaciones	539.01



11	Espacios para parqueos	997.26
12	Espacios asignados para zona verde	89.10
13	Para actividades recreativas	79.59
14	Espacios asignados para campos experimentales y prácticas de campos	-----
15	Área Total del Campus	3571.37
16	Números de Aulas	19

La distribución de las oficinas y aulas en los edificios es la siguiente:

Sector Oriente: Primera Planta

Rectoría, librería y centro de copias, sala de maestros, centro de cómputo No. 2, aula 102, cafetería y área de esparcimiento.

Sector Oriente: Segunda Planta

Oficinas del Coordinador y docente a tiempo completo de la carrera de Licenciatura en Teología, Coordinador de la Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Oficina del Director de Asistencia al Estudiante, resguardo de hardware y bodega de utensilios de atención al personal.

Sector Central:

Administración Académica, oficinas de Decanos de las Facultades de: Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ciencias y Humanidades, Teología y Ciencias Económicas, área de asistente de decanatos, centro de cómputo No.1 y área del Administrador de Centro de Cómputo, espacio utilizados para el desarrollo de laboratorio, Salón de Usos Múltiples y pasillo de acceso al área de cafetería.

Sector Occidental: Primera Planta:

Recepción, Dirección de Publlirrelaciones, Colecturía, oficina de la Asistente de Rectoría, Secretaría General, área de control de cisterna y del sistema eléctrico, Biblioteca, bodega de recursos audiovisuales, servicios sanitarios para caballeros, servicios para personas con discapacidad, catedráticos y personal administrativo, bodega de custodia de expedientes antiguos, caseta de personal de seguridad, aulas 103 y 104, zona de esparcimiento y pasillo principal de ingreso. La primera planta ha sido adecuada con rampas para que las personas con alguna discapacidad física puedan desplazarse con facilidad. Se procura ubicar las asignaturas que cursan estudiantes con discapacidad en las aulas de la primera planta.



Sector Occidental: Segunda planta

Auditórium, servicios sanitarios para damas, área de descanso y esparcimiento, aulas 204, 205, 206, 207, 208, 210, oficina del Coordinador de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, oficina de Capellanía, estudio de televisión y salón de práctica de Parvularia, éstos últimos están destinados para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes.

Mezanine: Oficina de contabilidad, auxiliar contable, bodega de papelería, oficina de la Administración General, Dirección de Recursos Humanos, cabina de radio para la pre-producción y producción de audios, también de los laboratorios de algunas asignaturas y el espacio de la radio online.

Tercera Planta:

Área de descanso, servicios sanitarios para damas, aulas: 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309 y 310.

Parqueos:

Parqueo interno: Se encuentra ubicado de Oriente a Poniente, tiene una capacidad para 18 vehículos.

Parqueo externo: Se encuentra ubicado en la parte de enfrente del edificio, con capacidad para 6 vehículos.

Parqueo edificio administrativo: Se encuentra ubicado en el sector occidente del edificio de las oficinas administrativas, con capacidad para 15 vehículos.

Edificio oficinas administrativas. Está ubicado al costado oriente del edificio académico de sobre la 27 Calle Oriente y Avenida Monseñor Romero, en este edificio están las siguientes oficinas:

Primera Planta:

Recepción y sala de espera, coordinación de práctica jurídica, oficinas de practicantes y asesores de práctica jurídica, centro de cómputo de practicantes, servicios sanitarios, bodega para productos de limpieza y papelería, sala de atención a personal y jardín.

Segunda Planta:

Oficinas de las Coordinaciones de las carreras de Licenciatura en Contaduría Pública, Administración de Empresas e Ingeniería en Ciencias de la Computación; oficina de docente a tiempo completo de la especialidad de las Carrera de Ingeniería en Ciencias de la Computación; Dirección de Proyección Social, Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Idioma Inglés, Dirección de Investigación y servicios sanitarios.



10.1.5 La infraestructura de la UCAD se ha adecuado y se sigue modificando paulatinamente para dar cumplimiento a la Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con discapacidad. Actualmente cuenta con las vías de acceso necesarias para la movilización de personas con discapacidad, en su primer nivel, se cuenta con rampas que faciliten el acceso. Se han adecuado los servicios sanitarios para uso de los mismos y se está proyectando mejorarlos, además de ello se ha trasladado las instalaciones de biblioteca al primer nivel para facilitar el acceso a toda la comunidad educativa.

FORTALEZAS

1. Las instalaciones y edificios son propiedad de la Universidad.
2. Se tiene un seguro de las instalaciones del bien inmueble.
3. Se tiene un sistema de video vigilancia.
4. Adecuación de infraestructura del primer nivel para personas con discapacidad.
5. Laboratorio de prácticas profesionales para las carreras que lo necesitan.
6. Las aulas del tercer nivel se han adecuado y reúnen las condiciones para la enseñanza.
7. La existencia de un Comité de Salud y Seguridad Ocupacional (COSSAO) que vela porque las instalaciones estén adecuadas a las necesidades de la comunidad universitaria.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 10.2. Diseño y estado de conservación

10.2.1 Las instalaciones de la Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, son funcionales y se mantienen limpias, gradualmente se han mejorado algunas áreas para que estén acordes a las necesidades de los usuarios. Los espacios están en buen estado y funcionando gracias al mantenimiento que se les da periódicamente.

Existen algunas áreas de la infraestructura que según las autoridades requieren intervención y se encuentran en lista de prioridades; entre otras: remodelar los sanitarios del primer nivel; no porque no funcionen sino más bien por innovar y dar un mejor servicio, el espacio del área de cobros, entre otros que vayan acorde a la mejora continua de la institución.



10.2.2 La Universidad tiene muy claro que el mantenimiento de su infraestructura es de carácter prioritario, así como otros aspectos relacionados a ella, mantiene sus acciones para mantener sus edificaciones en el mejor estado, además de tener un historial de sus mantenimientos tiene también sus planos arquitectónicos actualizados. El Comité COSSAO, realiza periódicamente inspecciones a fin de detectar las áreas que necesiten mejorarse, para que las instalaciones se mantengan en el estado acorde a los requerimientos de una institución de educación superior.

Con base a los informes de COSSAO, la Administración General y Financiera realiza el mantenimiento de las instalaciones; los mantenimientos van desde pintura, techado, finado de piso, colocación de cinta antideslizante, limpieza de aires acondicionados, control de filtro de agua, instalaciones eléctricas, iluminación led, hasta otros aspectos de mantenimiento que surgen en el día a día.

FORTALEZAS

1. La conservación de las instalaciones por medio de los mantenimientos periódicos.
2. Se tienen planos actualizados.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna

Componente 10.3 Sistemas seguros de almacenamiento de registros

10.3.1 Los registros y expedientes de los estudiantes activos son almacenados en la Administración Académica y los de años anteriores, son almacenados y custodiados en la Secretaría General. Los espacios físicos para la conservación de registros académicos son seguros y adecuados en donde solo personal autorizado tiene acceso. Los expedientes de los estudiantes que están almacenados en la Administración Académica, según normas de ordenamiento de archivos que las autoridades han establecido para el resguardo de los mismos. Todo lo relacionado a antecedentes del personal son resguardados en la Dirección de Recursos humanos.

Trimestralmente se hace un respaldo de la información de todas las oficinas en discos compactos, los cuales están custodiados en Secretaría General.

10.3.2 La Institución posee un lugar exclusivo para el resguardo de los registros de los estudiantes, de años anteriores; los expedientes físicos que se resguardan en la Secretaría General, están almacenados en por años en un mueble metálico contra incendios.

Por el momento no se tiene resguardo externo de los registros. Se proyecta la adquisición del servicio de almacenamiento externo. El Sistema de Mecanización (Sistema Uonline) es seguro



y estable y actualmente tiene políticas de resguardo de información en dispositivos que se encuentran tanto internos como externos de la institución para el uso de la comunidad educativa.

FORTALEZAS

1. Excelente Sistema de registro Académico.
2. Espacios adecuados para el almacenamiento interno de registros académicos.
3. Realización de respaldos de información en discos compactos, en un periodo de tres meses, de todas las oficinas de forma interna.

DEBILIDADES

No cuenta con sistematización de registro académico en su totalidad.

PROYECCIONES

Digitalizar los registros

Componente 10.4. Desarrollo de la infraestructura física y de las instalaciones

10.4.1 La Universidad Cristiana, realiza esfuerzos para mejorar y ampliar sus espacios arquitectónicos, por el momento, la infraestructura física actual es suficiente para atender la población estudiantil que se tiene y satisfacer las necesidades de toda la comunidad educativa.

10.4.2 La Universidad posee el dominio total de las instalaciones donde funciona. Se posee un plano arquitectónico con miras a futuras edificaciones para atender a una mayor población estudiantil.

10.4.3 Las instalaciones donde actualmente brinda sus servicios la UCAD, son propias en su totalidad. Se poseen las escrituras que lo respaldan y son para el uso total y exclusivo de la Universidad.

10.4.4 La universidad cuenta con una partida presupuestaria para atender el mantenimiento, renovación y conservación de las instalaciones. Además, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (COSSAO) supervisa las instalaciones y vela por su estado de conservación periódicamente. La Administración General y Financiera de la universidad es la encargada de los mantenimientos a las edificaciones de la institución.

10.4.5 Actualmente se cuenta con una póliza de seguro contra daños y casos fortuitos para las instalaciones el cual se denomina “incendio y líneas aliadas”. Este seguro protege la propiedad y para proteger a la comunidad educativa contra accidentes, existe un seguro personal. Ambos documentos de respaldo se encuentran en Administración General y Financiera de la Universidad.



10.4.6 La institución dispone de un plan de emergencia para accionar ante contingencias que puedan ocurrir mientras toda la comunidad educativa se encuentre en las instalaciones, dicho plan está siendo regulado por las autoridades mismas y en colaboración del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional COSSAO. En este plan se programan actividades con los estudiantes, catedráticos y personal administrativo como simulacros en casos de sismos, primeros auxilios, y en otras capacitaciones al personal contra incendios usando extintores con fuego real en simulacros.

10.4.7 La unidad encargada directamente de la planificación, desarrollo y mantenimientos de espacios físicos es la Administración General y Financiera; ésta que se encarga la planificación y desarrollo del plan de mantenimiento de los espacios físicos.

FORTALEZAS

1. Las instalaciones actuales son adecuadas y suficientes para atender el número de estudiantes que se tiene actualmente.
2. Las instalaciones son propiedad de la Institución.
3. Existe un plan de contingencia para atender desastres.
4. Cuenta con póliza de seguro denominada “incendio y líneas aliadas”.
5. Se cuenta con un presupuesto para el mantenimiento, renovación y conservación de la infraestructura y las instalaciones.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.



DIMENSIÓN XI INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Existe un compromiso de toda la comunidad educativa de la UCAD, de cumplir con los enunciados de la Misión y de los demás Criterios de Evaluación.

Componente 11.1. Relación entre intenciones y realidad.

11.1.1. Todas las acciones que se realizan por las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativos están relacionadas con el cumplimiento de la Misión. La formación de los nuevos profesionales es producto de la participación de las diferentes instancias de la Universidad. La competencia en valores espirituales se fomenta mediante devocionales generales los cuales están a cargo del capellán. La Misión, Visión y Valores se dan a conocer a la comunidad educativa en todos los documentos que se entregan a los docentes y estudiantes, especialmente en el catálogo, cartelera, página web.

Al ser encuestados los estudiantes sobre este aspecto, el 93% manifestó que conocen la Misión. Las dos maneras en que más se ha conocido la misión son: El 66% conoció el ideario institucional mediante explicación del catedrático en algún momento de la cátedra y el 57% lo leyó en las cartelera. Los resultados de esta pregunta son independientes ya que, el encuestado podía responder más de una opción. Cada mes del año se le da énfasis a un valor determinado publicándolo en los lugares donde puedan ser vistos por la comunidad universitaria. Se refuerza además cada valor, por algunos docentes al inicio de algunas cátedras.

En cuanto a la investigación: Se ha enfatizado la investigación de cátedra, trabajos que realizan los docentes con los estudiantes y el apoyo de la Dirección de Investigación. De acuerdo a los resultados de una encuesta realizada, el 81 % de los estudiantes manifestó haber participado en investigaciones áulicas. Se ha constituido la Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación aprobada por el Consejo Académico, según acuerdo No.9 del Acta No. 88 de fecha 12 de septiembre de 2018, a fin de darle más consistencia a las investigaciones institucionales que se realizan de acuerdo a las áreas de estudio que sirve la Universidad, procurando que los resultados sean conocidos por los miembros de la comunidad universitaria mediante su divulgación en reuniones generales invitando aún a público externo.

Cada investigación se ha planteado con la intención de que en los nuevos profesionales se vaya formando un compromiso de servicio con la sociedad a la cual se integrará laboralmente. Se ha mejorado el servicio de biblioteca a todos los usuarios trasladándola al primer nivel para que todos tengan acceso a ella y se adquirió e instaló el sistema SIAB que incluye funciones que facilitan la consulta bibliográfica. Todo el quehacer de la institución está relacionado con la Misión. Se ha elaborado el Plan Estratégico 2019 – 2023, que contempla cuatro ejes relacionados con la Misión, que son:

- a. Desarrollo institucional
- b. Calidad académica
- c. Enfoque en valores cristianos
- d. Gestión estratégica para la población estudiantil



Se creó la Comisión de Gestión de la Calidad mediante acuerdo del Directorio Ejecutivo de la Universidad y asentada en acta 321 del 22 de agosto de 2014, de la cual se desprende la Comisión de Seguimiento a la Calidad Académica. Con el trabajo de estas comisiones se ha innovado procesos que permiten evaluar el hacer de estudiantes, docentes, coordinadores y decanos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Todo ello ha permitido que se tome en cuenta la Misión en todas sus actividades. Existen reportes de este seguimiento.

11.1.2. La Misión institucional está formulada de acuerdo con las capacidades de la Universidad y con las posibilidades de desarrollo que se tiene.

11.1.3. A los estudiantes se les brindan todos los servicios que se les ofrece en la oferta educativa, cuando vienen a matricularse en la UCAD. Las distintas actividades que cada sector de la comunidad universitaria realiza, está normado en los distintos reglamentos y en los estatutos vigentes. Al ser consultados los estudiantes sobre el nivel de satisfacción que tienen con la prestación de los servicios que recibe de al UCAD, sumados los porcentajes de “bueno”, “muy bueno” y “excelente”, el 94% dijeron están satisfechos con los servicios que se le prestan.

Los planes de estudio de las distintas carreras están organizados de acuerdo a las posibilidades de la Universidad y no se ofrecen servicios que no se pueda garantizar su cumplimiento.

FORTALEZAS

1. El ideario de la Universidad es conocido por un 93% de la comunidad universitaria.
2. Se han mejorado sustancialmente los servicios de biblioteca a los docentes y estudiantes.
3. Se cuenta con un Plan Estratégico acorde con la Misión y las capacidades y el contexto de la Universidad.
4. Se cuenta con una Comisión de Evaluación de Proyectos de Investigación que le da seguimiento a los distintos proyectos investigativos de tal manera que sean pertinentes y relevantes.
5. Se cuenta con una Comisión de Gestión de la Calidad y una Comisión de Seguimiento a la Calidad Académica para verificar en sus respectivas áreas el cumplimiento de la Misión.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna



Componente 11.2. Información dirigida a estudiantes.

11.2.1 Uno de los medios de que dispone la Universidad para dar a conocer reglamentos, calendarios académicos, la oferta educativa, aranceles y autoridades de la institución, es la página web. La página web se está actualizando constantemente en cuanto a la información mencionada, especialmente cuando haya un cambio en la misma.

El catálogo institucional es otra fuente de información para los estudiantes. En él hay fragmentos de los distintos reglamentos, los pensum de las distintas carreras que se sirven, procesos e indicaciones generales que los estudiantes deben conocer.

En la biblioteca, tanto docentes como estudiantes pueden consultar los planes de estudio, investigaciones institucionales, así como también investigaciones áulicas; asimismo pueden consultar el tesario, colección de referencia y la hemeroteca.

Las carteleras son otro recurso para informar a la comunidad educativa el quehacer universitario e información sobre procesos académicos al inicio de cada ciclo; también hay una cartelera especial con información permanente en la cual se encuentran fotografías de todo el personal, colocadas por organismos y autoridades en forma descendente; al final está todo el personal.

Además, se brinda información útil para la comunidad universitaria en nuestras reuniones devocionales, por parte de varias direcciones de la Universidad.

Las asambleas generales de estudiantes de cada Facultad y reuniones generales de egresados, son otras dos fuentes de información sobre procesos académicos, administrativos y en el caso de los egresados, todo lo relacionado al proceso de graduación. Al ser consultados los estudiantes sobre estos aspectos, se obtuvieron los resultados siguientes: el 48% conoce los reglamentos, el 79% los calendarios académicos, el 51% la oferta educativa, el 42% los aranceles y el 43% las autoridades de la institución; y la mayoría de estudiantes participa en los devocionales y asambleas generales de estudiantes en donde reciben información relacionada con aspectos académicos y administrativos de la UCAD.

Por el momento no se tiene un mecanismo sistemático sobre cómo obtener la evidencia si toda la población estudiantil tiene toda la información, sobre actividades, procesos y servicios académicos aun cuando en la práctica se hagan encuestas sobre estos aspectos.

FORTALEZAS

Existe una variedad de medios para informar los procesos, actividades y servicios; así como procesos y resultados, a los miembros de la comunidad universitaria.

DEBILIDADES

No se cuenta con un mecanismo sistemático para identificar si los estudiantes tienen conocimiento de todas las actividades, procesos y servicios que le ofrece la Universidad.



PROYECCIONES

Elaborar un documento en el cual se exprese el mecanismo que registre los procesos, actividades y servicios que se realizan en la Universidad y contenga el instrumento que permita saber si la población estudiantil los conoce. O crear un módulo en el Sistema Uonline para recoger esta información.

Componente 11.3. Divulgación y Publicidad

11.3. 1. La Dirección de Publiirrelaciones es la oficina responsable de desarrollar programas de divulgación externa e interna de los servicios que ofrece la Universidad; para ello utiliza todos los medios disponibles entre ellos: la página web, redes sociales, revistas, periódicos, folletos, catálogo institucional y carteleras. Se utilizan, además, varios radioemisoras cristianas y seculares para divulgar la oferta educativa de la universidad. Asimismo, se aprovecha realizar promoción de la universidad en eventos masivos juveniles, pastorales y eclesiásticos de la Conferencia de las Asambleas de Dios, así como de otras denominaciones. Lo anterior puede verificarse en los planes de promoción de la Dirección de Publiirrelaciones.

En el catálogo institucional tiene toda la información relacionada con la oferta educativa, aranceles y reglamentos que norman toda la actividad académica; asimismo contiene el ideario de la institución, autoridades y planta docente asignada a cada facultad.

Nuestros estudiantes provienen de estratos de limitados recursos económicos, un buen porcentaje de ellos, provienen de sectores populares. Son formados de acuerdo a nuestro ideario con muchos valores espirituales y que la UCAD se esfuerza en darles una educación de calidad.

11.3.2. La oficina de información es una dependencia de la Dirección de Publiirrelaciones y es la encargada de atender a los visitantes que solicitan información sobre las carreras que sirve la institución, aranceles, requisitos de ingreso y cualquier otra información que el público requiera sobre los servicios que ofrece la UCAD.

La oferta educativa se publica en diferentes formas, por un lado, se desarrolla una programación de visitas a centros educativos públicos y privados, visitas a iglesias en las cuales se presenta información sobre las carreras que se sirven, los requisitos de ingreso y los aranceles que hay que pagar; también se ofrece esta información en la página web y en folletos entregados a los que solicitan información. Internamente también se da a conocer la información antes mencionada en el catálogo que se entrega a los estudiantes. Hay convenios con precios preferenciales para personas de algunas instituciones.

Los productos de la docencia se hacen del conocimiento de la comunidad educativa en eventos que se realizan al final de cada ciclo, denominados ferias de logros. Cada docente ofrece a los visitantes al evento, información sobre los logros obtenidos por sus estudiantes durante el ciclo.



FORTALEZAS

1. Se cuenta con una Dirección de Publiirrelaciones y una oficina de información para informar externa e internamente sobre todo lo relacionado al quehacer universitario.
2. Se tiene un plan de promoción y publicidad.
3. Se provee información veraz y verificable a los interesados.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIÓN

Ninguna

Componente 11.4. Servicios académicos ofrecidos.

11.4.1. La institución es coherente con los servicios que ofrece y los que proporciona a los estudiantes. Estos servicios están regulados por las diferentes normativas de la Universidad; además, la institución se suscribe a todas las leyes y reglamentos del Ministerio de Educación. En el desarrollo de toda su carrera, a los estudiantes se les respetan sus derechos en cuanto a planes de estudio, asignación de docentes y todos los procesos académicos.

11.4.2 Todo lo relacionado a aranceles es conocido previamente por los estudiantes cuando llegan a la oficina de información. También se publican en la cartelera financiera, la cual es consultada por toda la comunidad educativa. Colecturía es la oficina responsable de brindar la información sobre aranceles a los usuarios que desean aclaraciones sobre la información que aparece en la cartelera respectiva.

Existe un mecanismo sistemático mediante el cual se obtiene información sobre la satisfacción o insatisfacción que tienen los estudiantes sobre los servicios académicos que se les ofrece. La aplicación de los instrumentos respectivos está a cargo de la Dirección de Asistencia al Estudiantes.

FORTALEZAS

1. Existe un Reglamento de Atención a los Derechos Académicos de los Estudiantes.
2. Se tienen procesos definidos para determinar si el estudiante está recibiendo lo que se ofreció cuando se matriculó en la UCAD.

DEBILIDADES

No se encontraron



PROYECCIONES

Ninguna

Componente 11.5. Seguimiento de graduados.

11.5.1 Actualmente la universidad cuenta con un perfil de Facebook con nombre “Graduados UCAD” esto garantiza una interacción dinámica y permanente de comunicación con los graduados que pertenecen al grupo. También a través de este perfil se publican actividades institucionales y oportunidades laborales. Se proyecta compartir algunos formularios diseñados para actualización de la información de los graduados y consultas de formación profesional, entre otra información. También se tiene proyectado la creación de un correo exclusivo para mantener comunicación con los graduados, que también podrá utilizarse para establecer contacto con sus empleadores.

11.5.2. La Universidad, cuando realiza la actualización y mejoramiento de los planes de estudio, toma en cuenta a graduados que se desempeñan en el mercado laboral y al mismo tiempo imparten clases en esta institución, aprovechando la experiencia que han tenido en el desempeño de su carrera profesional. Se proyecta incrementar la participación de otros graduados en el proceso de actualización. A los graduados se les entregan los programas de asignaturas para que los revisen y vean si los contenidos son acordes a la realidad en la que ellos trabajan o si ya perdieron vigencia. Este trabajo lo realizan describiendo, casi siempre en forma manuscrita, en los programas mismos su recomendación. Entre los aportes de los graduados en la actualización de los Planes de Estudio están: la selección de nuevos contenidos en los programas de asignaturas, seleccionar y recomendar nueva bibliografía, recomendar nuevas asignaturas y supresión de otras, siempre con el fin estar en concordancia con las necesidades que se presentan en el campo laboral donde se desenvuelven.

11.5.3. La UCAD sirve cursos y diplomados en varias especialidades en sus distintas facultades, los cuales son impartidos por algunos graduados; también participan como asesores y jurados de tesis. Son invitados a participar en la divulgación de las investigaciones institucionales y de Facultad, a las ferias de logros, seminarios y congresos.

11.5.4. La red de Liceos Cristianos “Rev. Juan Bueno” de la Conferencia Evangélica de las Asambleas de Dios, a nivel nacional, son fuente de empleo para los graduados de la Universidad; además algunas ONG’s, como Compasión Internacional, Visión Mundial, Enlace y otras han contratados graduados de este Centro de Estudios Superiores. Asimismo, una gran cantidad de graduados se encuentran liderando iglesias tanto de las Asambleas de Dios, como de otras denominaciones evangélicas. Hace falta establecer convenios con las empresas e instituciones públicas y privadas que faciliten la inserción laboral de los graduados de la UCAD.

FORTALEZAS

1. En el último trienio se ha incrementado el seguimiento a los graduados de la UCAD.



2. Hay una buena cantidad de graduados que participan en la actualización y mejora de los planes de estudio.

DEBILIDADES

Falta establecer convenios con algunas instituciones y empresas para buscar más oportunidades de inserción laboral de los graduados.

PROYECCIONES

Buscar y establecer más convenios con instituciones y empresas públicas y privadas con el objeto de incrementar las oportunidades laborales para los graduados.

Componente 11.6. Información institucional al Ministerio de Educación.

La Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios, tiene como norma enviar oportunamente al Ministerio de Educación toda la información que éste solicite; asimismo, la información proporcionada siempre es apegada a la verdad. La verdad es uno de los valores del ideario de la UCAD, el cual se procura practicar en todas las áreas del quehacer universitario.

Se ha tenido cuidado de que la información suministrada al MINED, siempre esté apegada a la realidad y sujeta a la Ley y Reglamentos vigentes.

FORTALEZAS

1. Entregar oportuna y objetivamente la información que solicita el Ministerio de Educación.
2. Proporcionar información apegada a la verdad y de acuerdo a las leyes y reglamentos de Educación Superior, vigentes.

DEBILIDADES

No se encontraron

PROYECCIONES

Ninguna.